	CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL ACTAS DE SESIONES ORDINARIAS		
	Versión: 2.0	Fecha: 2018	Página 1 de 31

**ACTA DE SESION ORDINARIA No. 043 DE 2018
(LEY 136 DE 1994)**

FECHA: SAN GIL, MAYO 30 DE 2018

HORA: DE LAS 8:55 A.M. A LAS 11:44 A.M.

LUGAR: RECINTO DE SESIONES

PRESIDE: CRISTIAN GERARDO CHAPARRO JIMENEZ - Presidente H. Concejo Municipal
JOSE JULIAN VARGAS – Primer Vicepresidente

ASISTENCIA:

Honorables Concejales:

1. JOSÉ JULIÁN VARGAS
2. EDISSON AUGUSTO BAYONA RODRÍGUEZ
3. NILSON NEIRA TRIANA
4. JOSÉ GREGORIO ORTIZ PÉREZ
5. NORBERTO ACEVEDO MARTINEZ
6. CRISTIAN GERARDO CHAPARRO
7. CINDY BRISSETTE VARGAS ROJAS
8. CIRO ALFONSO MORENO SILVA
9. ALEXANDER DÍAZ LÓPEZ
10. JUAN CARLOS SÁNCHEZ RODRÍGUEZ
11. RAÚL ARDILA MUÑOZ
12. HERBERT ALEXIS TIBADUIZA DIAZ
13. CARLOS EDUARDO BURGOS PRADA

Funcionarios del Concejo Municipal:

Secretario: DAISSY ROCIO DIAZ RUEDA


Auxiliar: JUAN CARLOS CALDERON GRANADOS

ORDEN DEL DÍA

1. Llamado y verificación del quórum
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Intervención Invitados
Doctor JAVIER ROBERTO QUIROZ HERNANDEZ – Secretario del Interior
Arquitecta ERIKA VIVIANA BALLESTEROS BALAGUERA – Secretaria de Planeación
Doctor JUAN PABLO REYES AVENDAÑO – Inspector de Policía
4. Lectura de correspondencia
5. Propositiones y varios

DESARROLLO:

LA PRESIDENCIA: Muy buenos días honorables concejales, siendo las 8:55 de la mañana citada con anterioridad a sesión al Doctor Juan Pablo Reyes, Doctor Javier Quiroz para tratar el tema de seguridad que nuestro municipio de San Gil, señorita secretaria por favor llamar a lista y verificar quórum.

	CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL ACTAS DE SESIONES ORDINARIAS		
	Versión: 2.0	Fecha: 2018	Página 2 de 31

1. LLAMADO A LISTA Y VERIFICACION DEL QUORUM

SECRETARIA: Buen Día Honorables Concejales y presentes en la sesión del día de hoy. Sesión ordinaria miércoles 30 de mayo 2018. Concejales José Julián Vargas.

Interviene el Señor Concejal **JULIAN VARGAS:** Saludando a las personas que nos acompañan detrás de la barra el día de hoy, al doctor Juan Pablo Inspector de Policía del Municipio San Gil, al Doctor Javier Quiroz Secretario del Interior, a los honorables concejales presentes y a la mesa directiva, presente señora secretaria.

SECRETARIA: Edison Augusto Bayona Rodríguez.

Interviene el Señor Concejal **EDISSON BAYONA:** Gracias secretaria con los muy buenos días para todos los compañeros, el doctor Javier bienvenido y los que están detrás de la barra presente.

SECRETARIA: Nilson Neira Triana.

Interviene el Señor Concejal **NILSON NEIRA:** Muy buenos días para todos los compañeros corporados, para la mesa directiva, saludando muy especialmente al secretario de gobierno el doctor Javier Quiroz, al Inspector de Policial, doctor Juan Pablo, a las demás personas que nos acompañan en las barras, presente secretaria.

SECRETARIA: José Gregorio Ortiz Pérez.

Interviene el Señor Concejal **JOSE GREGORIO ORTIZ:** Señorita secretaria presente, saludando los compañeros, al Doctor y Javier Roberto Quiroz, las personas que nos acompañan en el día de hoy, gracias.

SECRETARIA: Norberto Acevedo Martínez. (No se encuentra en el recinto).

SECRETARIA: Cristian Gerardo Chaparro Jiménez.

Interviene el Señor Concejal **CRISTIAN CHAPARRO:** Muy buenos días secretaria, saludando obviamente a los presentes el día de hoy, invitados, a Lugo Oswaldo que viene aquí a traernos un tema a colación aquí en el concejo municipal, al presidente de junta madero y obviamente al resto de la gente que nos acompaña en la barra presente.

SECRETARIA: Cindy Brissette Vargas Rojas.

Interviene la Señorita Concejal **CINDY VARGAS:** Buenos días a la mesa directiva, a los demás compañeros corporados, al doctor Javier Quiroz a las personas que nos acompañan detrás de las barras, presente secretaria.

SECRETARIA: Ciro Alfonso Moreno Silva. (No se encuentra en el recinto).


SECRETARIA: Alexander Díaz López. (No se encuentra en el recinto).

SECRETARIA: Juan Carlos Sánchez Rodríguez.

Interviene el Señor Concejal **JUAN CARLOS SANCHEZ:** Presente.

SECRETARIA: Raúl Ardila Muñoz. (No se encuentra en el recinto).

SECRETARIA: Herbert Alexis Tibaduiza. (No se encuentra en el recinto).

	CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL ACTAS DE SESIONES ORDINARIAS		
	Versión: 2.0	Fecha: 2018	Página 3 de 31

SECRETARIA: Carlos Eduardo Burgos Prada. (No se encuentra en el recinto). Quórum presidente.

LA PRESIDENCIA: Gracias secretaría, Existiendo quórum por favor leer el orden del día.

2. LECTURA Y APROBACION DEL ORDEN DEL DIA

SECRETARIA: Sesión ordinaria miércoles 30 de mayo de 2018, orden del día:

1. Llamado a lista y verificación del quórum.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Intervención Invitados
 Doctor JAVIER ROBERTO QUIROZ HERNANDEZ – Secretario del Interior
 Arquitecta ERIKA VIVIANA BALLESTEROS BALAGUERA – Secretaria de Planeación
 Doctor JUAN PABLO REYES AVENDAÑO – Inspector de Policía
4. Lectura de correspondencia
5. Propositiones y varios

Interviene el Señor Concejal **JUAN CARLOS SANCHEZ:** Señor presidente para solicitarle de manera respetuosa sea pasado proposiciones y varios al punto tercero, después de lectura del acta anterior hágame el favor para darle la oportunidad de hablar a algunas personas que están acá en el recinto de la democracia gracias.

LA PRESIDENCIA: Claro que si honorable concejal Juan Carlos, entonces señorita secretaría antes de aprobar el orden del día para cambiar proposiciones y varios para el tercer punto, secretaría, entonces cómo quedaría el orden del día, Saludando al concejal chacalito, perdón Carlos Burgos.

Interviene el Señor Concejal **CARLOS BURGOS:** Buenos días, un saludo muy especial a los integrantes de la mesa directiva, a todos los corporados de este concejo municipal, de igual manera saludo muy especialmente al doctor Javier Quiroz que hoy tiene la oportunidad de acompañarnos, al Inspector de Policía, a Lugo Sánchez y a Jorgito Madero que hoy nos acompañan en la barra, presente.

LA PRESIDENCIA: Gracias concejal, saludando al concejal Norberto Acevedo y al concejal Alex Díaz que ingresan al recinto también.


Interviene el Señor Concejal **ALEXANDER DIAZ:** Muchas gracias señor presidente, saludar de manera especial a la mesa directiva, a Daissy nuestra secretaría, a Juancho, a mis compañeros de corporación y a las personas que nos acompañan detrás de la barra.

Interviene el Señor Concejal **NORBERTO ACEVEDO:** Buenos días señor presidente, un saludo para la mesa directiva, para los compañeros de la corporación, para las personas que nos acompañan en la mañana de hoy detrás de las barras, saludo especial a los representantes, funcionarios de la administración municipal de San Gil y al señor secretario del interior de nuestro municipio doctor Javier Quiroz, presente señorita secretaría.

LA PRESIDENCIA: Gracias honorable, entonces señorita secretaría haciéndole el cambió a proposiciones y varios el tercer punto, cómo quedaría el orden del día?.

SECRETARIA: Presidente el orden del día quedaría entonces:

1. Llamado a lista y verificación del quórum.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Propositiones y varios
4. Intervención Invitados

	CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL ACTAS DE SESIONES ORDINARIAS		
	Versión: 2.0	Fecha: 2018	Página 4 de 31

Doctor JAVIER ROBERTO QUIROZ HERNANDEZ – Secretario del Interior
 Arquitecta ERIKA VIVIANA BALLESTEROS BALAGUERA – Secretaria de Planeación
 Doctor JUAN PABLO REYES AVENDAÑO – Inspector de Policía
 5. Lectura de correspondencia

LA PRESIDENCIA: Muchas gracias Secretaría, aprueban honorables concejales el orden del día leído?

SECRETARIA: Aprobado presidente 9 votos. (Julián Vargas, Edison Bayona, Nilson Neira, José Gregorio Ortiz, Norberto Acevedo, Cristian Chaparro, Alexander Díaz, Juan Carlos Sánchez, Carlos Burgos).


LA PRESIDENCIA: Continuamos con el orden del día Secretaría.

3. PROPOSICIONES Y VARIOS

LA PRESIDENCIA: Tiene la palabra el Concejal Julián Vargas.

Interviene el Señor Concejal **JULIAN VARGAS:** Muchas gracias señor presidente, pues ya como lo había manifestado el día ayer en el cierre de la sesión, pues veía con beneplácito para la comunidad de Vélez, la provincia de Vélez y las Unidades Tecnológicas, precisamente una publicación de parte de esta prestigiosa institución educativa del orden superior en la cual pues se manifiesta que gracias a la gestión que ha hecho el doctor Omar Lenguerke como rector frente al Concejo Municipal y frente la Administración Municipal de la provincia de Vélez, frente al pueblo de Vélez pues se pudo lograr precisamente que el concejo le aprobara facultades al señor alcalde y se le garantizara precisamente a las Unidades Tecnológicas contar con una propiedad en este municipio para que ejecute un proyecto de construcción y de esta forma pues mantener estas Unidades Tecnológicas en la provincia Vélez, especialmente en su municipio, nosotros como es bien sabido, en varias ocasiones pues hemos tenido la oportunidad de hablar de este tema en el cual pues es de importancia que este caso pues redundara también en el municipio San Gil y que pudiéramos contar precisamente con las Unidades Tecnológicas que hoy por si situación están en miras de pronto de desaparecer del municipio San Gil, entonces queremos precisamente conminar e invitar a este Concejo Municipal para que le brindemos las herramientas necesarias y si esté en bien del señor alcalde pues poder tomar una iniciativa y poder garantizar también a las Unidades Tecnológicas la tranquilidad de gozar con un predio en el municipio con el fin de que no se desplacen precisamente y se pierda la oportunidad de que muchas personas que se están educando en esta institución puedan terminar sus estudios y es más para los venideros ya que como para todos es sabido por iniciativa también del honorable concejal José Gregorio en su momento fueron aprobados algunos incentivos educativos que garantiza precisamente becas a esos estudiantes los cuales las Unidades Tecnológicas en este momento no ha hecho precisamente uso de esas garantías porque ha tocado cerrar el inicio de las diferentes ofertas educativas que tiene por falta de espacio en el municipio, entonces me permito solicitarle a este Concejo Municipal que le demos el uso la palabra al rector en San Gil de las Unidades Tecnológicas, al coordinador, al psicólogo profesional Lugo Oswaldo Sánchez para que tenga una intervención frente a este Concejo Municipal y de una otra forma pueda generarnos una visión de lo que puede ser las Unidades Tecnológicas en el municipio San Gil si le garantizamos de una otra forma un espacio propio, entonces presento esa proposición señor presidente, para que le demos el uso de la palabra al doctor Lugo Oswaldo Sánchez.

LA PRESIDENCIA: Muchas gracias concejal, obviamente pues aquí todos los concejales en torno a estos temas de educación y ya también me había enterado por parte de algunos presidentes de junta con respecto este tema que había un inconveniente en torno a la sede o espacio que tienen la las Unidades Tecnológicas y obviamente pues

	CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL ACTAS DE SESIONES ORDINARIAS		
	Versión: 2.0	Fecha: 2018	Página 5 de 31

eso también depende del ejecutivo municipal que tenga toda la disposición de que se den las cosas y le colabore a las unidades, que sé que por parte de los concejales no habrá ningún inconveniente, antes de hacer la proposición, saludando al concejal Raúl Ardila.

Interviene el Señor Concejal **RAÚL ARDILA:** Gracias presidente, saludando la mesa directiva, los corporados, al Doctor Quiroz que nos acompaña, los que nos acompañan detrás de la barra, presente.


LA PRESIDENCIA: Gracias Honorable Concejal, antes de darle la palabra entonces tiene la palabra el Concejal Juan Carlos para después hacer la proposición.

Interviene el Señor Concejal **JUAN CARLOS SANCHEZ:** Gracias señor presidente, valiosísimo el tema que acaban de presentar al concejo municipal y mi segunda proposición sería la siguiente señor presidente, en vista de que en el municipio de Vélez, Santander el boletín dice UTS tendrá sede propia en Vélez gracias a la gestión del rector Omar Lenguerque Pérez y el coordinador de la sede Vélez Jaime Leonardo Santamaría el concejo municipal aprobó facultades al alcalde Leonardo Pico para donar a las UTS el predio donde actualmente reciben clase los estudiantes de las Unidades Tecnológicas de Santander, agradecemos la labor del presidente el concejo Julio Cadena ahora con el apoyo del alcalde de Vélez después de la ley de garantías iniciaremos el proceso para tener las escritura de nuestra sede, manifestó Jaime Santamaría coordinador de las UTS, entonces mi proposición es la siguiente señor presidente, en conversaciones con el señor alcalde se encuentra en toda la disposición de darle un terreno de una hectárea de tierra donde hoy es el denominado Jobito la casa vieja que se está cayendo antigua, entonces en vista de que se intentó hacer con el SENA y el SENA no lo recibió, entonces hay dos cosas, dos terrenos que hoy beneficiarían a tres entidades, primero al lado de la industrial se le iba a dar un lote de terreno al SENA en el cual, al instituto colombiano de bienestar familiar que el concejo municipal aprobó pero no fue recibido, entonces me proposición va basada en lo siguiente, que se cite a sesiones extraordinarias para darle una parte de ese terreno ASOJUNTAS, una parte de terreno a la morgue y la parte de la hectárea de tierra para las unidades tecnológicas para no perder esta oportunidad de que se nos vayan del municipio de San Gil, entonces señor presidente presentó esta proposición desde ya para qué sea tenido en cuenta y llamado a sesiones extraordinarias con el fin de darle estos terrenos a las tres entidades que acabo de manifestar en la morgue, ASOJUNTAS y las Unidades Tecnológicas de Santander, entonces para que presente esta proposición a votación si lo tiene bien dado a conocer, algo que tenemos que tener, la morgue van a funcionar las oficinas, no van a funcionar ahí lo relacionado con los muertos y eso, no, es para las oficinas porque yo sé que eso causaría un traumatismo primero porque es una zona residencial, segundo es una zona que está avanzada con el tema de estudio y tercero se encuentra el centro de convivencia, entonces eso dentro del PBOT no funcionaría como morgue sino las oficinas para poder funcionar las oficinas de la morgue en ese sector, muchas gracias presidente, medicinal legal esa es la palabra que pena.

LA PRESIDENCIA: A usted honorable, para saludar al concejal Ciro Moreno, el concejal Alexis Tibaduiza.

Interviene el Señor Concejal **CIRO MORENO:** Muchas gracias señor presidente cordial saludo a los compañeros de la corporación concejo municipal, a los funcionarios de la administración, a las personas invitados que nos acompañan atrás de la barra presente.

Interviene el Señor Concejal **ALEXIS TIBADUIZA:** Muchísimas gracias señor presidente, con un saludo muy especial a mis compañeros del cabildo municipal, a la mesa directiva al equipo administrativo de la corporación, al doctor Javier Quiroz que nos acompaña por parte de la administración, al doctor Juan Pablo que no acompaña también, al equipo del espacio público de la administración y a la comunidad que nos acompañan en la

	CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL ACTAS DE SESIONES ORDINARIAS		
	Versión: 2.0	Fecha: 2018	Página 6 de 31

barra, un tema muy importante hoy el tema de espacio público presente señor presidente.

LA PRESIDENCIA: Gracias honorable, bueno la primera proposición la voy a hacer para que pueda intervenir el rector de las UTS, el ingeniero Lugo Oswaldo Sánchez obviamente me imagino que ya ha venido haciendo conversaciones, lo que está hablando el concejal Juan Carlos las UTS en el Jobito, en realidad a nombre propio pues la verdad no me parecería, primero porque la vía está muy deteriorada, primero deberíamos solucionar el tema de acceso, pero lo que dice allá de lo del SENA es muy cierto los concejales que venimos del período pasado donamos un terreno para el ICBF pero nunca lo han utilizado, no hicieron pues la veces de construir allá las oficinas, pero si debemos también primero que todo dejar claro que hay que tratar de hacer un inventario de los terrenos que tiene nuestro municipio y obviamente mirar la pertinencia y dónde es más claro y más fácil también para este tema, sobre todo por el tema de la UTS, lo de la morgue si había que aclarar eso porque de todos modos imagínese la UTS al lado del morgue sería bastante complicado, entonces la primera proposición aprueban honorables concejales la intervención del ingeniero Lugo Oswaldo Sánchez rector de las UTS.


SECRETARIA: Aprobado presidente 12 votos. (Julián Vargas, Edison Bayona, Nilson Neira, José Gregorio Ortiz, Cristian Chaparro, Cindy Vargas, Ciro Moreno, Alexander Díaz, Juan Carlos Sánchez, Raúl Ardila, Alexis Tibaduiza, Carlos Burgos).

LA PRESIDENCIA: La otra proposición pues realmente honorable concejal Juan Carlos sumercé sabe que las extraordinarias son a solicitud del ejecutivo municipal nosotros pues digamos podríamos obviamente pedirle el favor que pase un proyecto en torno a este tema que yo creo que todos los concejales estaríamos en disposición de ayudar, sobre todo en el tema de las UTS que es un tema muy importante para el tema del estudio de las personas de bajos recursos, porque lamentablemente aquí en nuestro municipio la única universidad que hay es la UNISANGIL y pues obviamente es una universidad privada que tiene costos muy altos para su acceso, aparte de que como decía el concejal Julián Vargas hay un proyecto de acuerdo que fue aprobado también para dar algunos incentivos a algunos de los estudiantes de las unidades pues hay que también tenerlo cuenta y obviamente para que las personas de estratos 1 y 2 puedan acceder a estos incentivos, entonces honorable concejal.

Interviene el Señor Concejal **JUAN CARLOS SANCHEZ:** Presidente como es bien sabido yo sé que las sesiones extraordinarias son a petición del señor Alcalde, pero en el día de ayer cuando usted sale con el concejal Norberto del despacho del Alcalde, nosotros ingresamos con el ingeniero Lugo a comentarle sobre la problemática que pensaba llevarse las Unidades Tecnológicas de San Gil, entonces el alcalde lo que quiere es que se presente la proposición para el tener la certeza y la seguridad de que se van a llevar a cabo estos proyectos porque es importante y pronto lo que tiene que hacerse con relación a esto, que es que se dé el terreno lo más pronto posible para poder iniciar la sesión después de que terminen la ley de garantías.

LA PRESIDENCIA: O.k honorable concejal, sí ayer estuvimos hablando con el ejecutivo estábamos ahí con el concejal Norberto pues para ver si definitivamente nos iba acompañar aquí a la sesión del concejo pero ya pues aparentemente no, de la misma forma el día mañana le daremos debate al proyecto de acuerdo 05 y 06 sin la presencia del ejecutivo y obviamente pues cada concejal tomará su posición con respecto a este tema, entonces aprobada la proposición de la intervención para que por favor el señor Lugo Oswaldo siga aquí al recinto y haga su intervención con respecto a este tema.

Interviene el Señor Concejal **CIRO MORENO:** Señor presidente para solicitarle que en sus buenos oficios y por secretaría se le solicite al ejecutivo municipal un inventario de los bienes que tiene el municipio para ver si hay un terreno propicio, idóneo donde pueda

	CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL ACTAS DE SESIONES ORDINARIAS		
	Versión: 2.0	Fecha: 2018	Página 7 de 31


funcionar la sede de las unidades tecnológicas de San Gil, para que sea en un predio urbano.

LA PRESIDENCIA: Claro que si honorable concejal, yo pediré aquí a la secretaria para que por favor me haga la respectiva carta y se la hagamos llegar de parte de la presidencia del concejo, creo que hoy está invitada también la secretaria de planeación la arquitecta Erika, yo creo que ella también debe saber cuál es el inventario, entonces también se lo pediremos a ella a nivel personal, muchas gracias tiene la palabra el ingeniero Lugo.

Interviene el Doctor **LUGO OSWALDO SANCHEZ** - Rector UTS: Bueno muy buenos días, primero que todo pues un saludo muy especial a la mesa directiva, a todos y cada uno de los corporados y obviamente pues a las personas que nos acompañan en esta mañana.

Es muy satisfactorio pues para mi tener la oportunidad de dirigirme acá ante ustedes que son las personas influyentes en el municipio para tomar decisiones de este tipo, les comenté que las Unidades Tecnológicas de Santander están en San Gil desde el año 2005, se ha venido impulsando programas técnicos y tecnológicos desde esta fecha, ha sido una tarea muy ardua y una labor muy difícil porque desde esa fecha hemos tenido la fortuna o quizás no la fortuna si no digamos el inconveniente de ir pasando de instituciones en institución educativa, las Unidades Tecnológicas desde el 2005 inició sus labores en el Colegio Luis Camacho Rueda, luego tuvimos que trasladarnos a la sede del colegio Guanentá, del colegio Guanentá pasamos a la escuela las Américas, de la escuela las Américas pasamos a lo que era la antigua UNISANGIL y el año inmediatamente anterior por cuestiones administrativas y por cuestiones de decisiones que tomaron los padres, tuvimos que abandonar esta sede y este año estamos funcionando en el colegio la presentación, entonces ha sido temas que obviamente pues para las directivas de la institución y para el consejo académico propiamente dicho ha sido una situación bastante incómoda estar mudándose de sede de un momento a otro, no sabemos el día mañana la hermana Gloria va a decir bueno ya no les arriendo más y entonces tendríamos que salir para otro lado, a hoy tenemos 135 estudiantes porque ya llevamos 3 semestres que no se han abierto matrículas para primer semestre, se han desaprovechado algunos beneficios que ustedes mismos acá aprobaron que fueron los auxilios para becas de los cuales hoy en día hay 45 estudiantes que se están beneficiando de esa labor que ustedes aprobaron, entonces ha sido muy complicado para nosotros adelantar esa tarea.

Una de las digamos peticiones que hace el señor rector acompañado del consejo directivo es que podamos nosotros contar con una sede propia para de esta manera ellos poder brindar mucha más ofertas educativas a los estudiantes y muchas más alternativas de tipo pertinente a lo que es el sector, hoy día tenemos 3 programas que son, electrónica industrial, gestión empresarial y contabilidad financiera, él dice que esos programas dentro del municipio ya están un tanto desgastados y la idea sería brindar nuevas alternativas con programas que tuviera que ver con agroindustria, con deportes, con ambiental y con turismo, entonces son programas que él desea traer al municipio de tal manera que sean más contextualizados y obviamente más pertinentes para la necesidades de la región, entonces qué es lo que él requiere, él nos dice que en el momento en que nosotros podamos contar con una sede propia ya se puede brindar este tipo de alternativas y se puede brindar otro tipo de posibilidades a la población, que ya tengamos nosotros algo en que empezar a estructurar o mejor reestructurar lo que es la institución educativa como tal, si nosotros miramos y más que nadie ustedes lo saben la labor que viene adelantando la institución en el municipio ha sido una labor social, se brinda educación de calidad a muy bajo costo, hoy en día el valor del semestre en las unidades está alrededor \$1.173.000 pesos de los cuales ustedes muy amablemente han facilitado mucho de esos estudiantes al proporcionarle el 60% de la matrícula entonces es una ayuda muy grande que se ha venido prestando, la idea es tratar de reincorporar muchos de los programas que han que han ido desapareciendo, por

	CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL ACTAS DE SESIONES ORDINARIAS		
	Versión: 2.0	Fecha: 2018	Página 8 de 31


ejemplo el programa de inglés que se venía prestando allí, el servicio de esta asignatura era uno de los fuertes también de las unidades pero pues por razones de infraestructura, por razones de incomodidad para los estudiantes pues obviamente en este momento no se ha podido ofertar ese tipo de programas, entonces la idea es que podamos mancomunadamente lograr obtener este terreno para seguir brindando digamos esas oportunidades de tipo social y de tipo académico a estos estudiantes pues que de una u otra forma se lo merecen y que de verdad sería una muy buena oportunidad para que estos muchachos continuaran con su educación superior, muchas gracias.

Interviene el Señor Concejal **CIRO MORENO**: Doctor Lugo una pequeña consulta, en qué estado recibió usted cuando le hicieron la entrega de las unidades, cuál era el estado, hay un diagnóstico que se haya podido realizar?, yo personalmente conozco al ingeniero Omar Lenguerque fue profesor, fue mi profesor en la universidad, es una persona muy profesional, yo creería que sería dentro de los buenos oficios del concejo municipal poder organizar un oficio donde la comunidad, el concejo municipal en pleno le solicitemos que por favor no cierren esa importante sede porque San Gil es la capital turística del departamento, por lo tanto pues una de las garantías es la educación aquí tenemos muchos jóvenes que requieren, que necesitan profesionalizarse, tener acceso la educación y pues este concejo municipal tiene que garantizar también ese acceso a la educación, quisiera conocer ese diagnóstico y ver qué podemos hacer con el mismo equipo docente y con los estudiantes que tiene en su momento las unidades tecnológicas.

Interviene el Doctor **LUGO OSWALDO SANCHEZ** - Rector UTS: Muchas gracias concejal, yo recibí la institución en este año en Enero con los 135 estudiantes que tenemos, alcanzamos a tener casi 500, 600 estudiantes en los 3 programas más 400 o 500 estudiantes en el en el programa de inglés, pero como le digo por cuestiones de infraestructura se ha tenido que venir reduciendo, entonces el rector dice no tenemos dónde elaborar y es muy complicado que le brindemos la calidad y las comodidades que los estudiantes requieren y se merecen, entonces a hoy día él no ha autorizado, o el concejo directivo mejor no autorizaron abrir matrículas para primer semestre, perdiéndose alrededor de 60 becas que ustedes mismos otorgaron acá para primer semestre cada semestre, entonces seguimos con los muchachos que venían becados anteriormente que son alrededor de 35 como le comentaba anteriormente, pero se han perdido esos beneficios, entonces hasta tanto nosotros no contemos con algo real en lo cual se puede empezar a realizar la construcción, entonces se empezaría a ofertar nuevos programas, se empezaría a ofertar nuevas alternativas y posibilidades para los estudiantes, o sea a hoy nosotros podríamos decir que la institución tiende a desaparecer en el municipio, aunque para los estudiantes que están actualmente se les garantiza que ellos terminan su programa acá y se gradúan acá en San Gil su programa tecnológico, pero entonces la pregunta que más nos asalta yo creo que en estos momentos, es decir bueno ellos terminan se gradúan y hasta aquí llegó las unidades?, entonces eso es preocupante como usted lo manifestaba concejal porque de todas formas para todos es bien sabido que es una muy buena oportunidad para muchos estudiantes de bajos recursos y créame que son muchas las llamadas que recibimos a diario, son muchas las visitas que recibimos a diario, preguntando por los programas y que si hay matrículas para primer semestre y pues infortunadamente hemos tenido que rechazar muchas de esas alternativas y posibilidades que habría para estos estudiantes.

LA PRESIDENCIA: Muchas gracias doctor Lugo.

Interviene el Señor Concejal **JUAN CARLOS SANCHEZ**: Una intervención, en el día ayer cuando se me acerca a manifestarme el tema el doctor Lugo, usted me plantea la posibilidad del Jobito, al usted plantearme esto ya ustedes han analizado han mirado, me gustaría que quedara en audios cómo ven ustedes este terreno que se les pudiera donar, es viable, no es viable, le sirve, no le sirve, funcionaría, o sea que nos explique porqué nació de ustedes la posibilidad de que se haga en este sitio.

	CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL ACTAS DE SESIONES ORDINARIAS		
	Versión: 2.0	Fecha: 2018	Página 9 de 31

Interviene el Doctor **LUGO OSWALDO SANCHEZ** - Rector UTS: Bueno, yo pienso que en estos momentos diciéndolo coloquialmente en las condiciones que nosotros nos encontramos, no pudiéramos nosotros ponernos a exigir un terreno específico o un terreno especial, de hecho es una buena oportunidad y una muy buena alternativa estos terrenos porque de allí podría construirse una especie de campus, donde no sólo tendría acceso a todo lo que es infraestructura y edificios sino que también tendríamos acceso a zonas verdes y todo este tipo de cosas siempre y cuando se guarden y siempre y cuando se tenga el debido cuidado de las servidumbres que allí existen y de los demás terrenos que allí puedan llegar a utilizarse para otras actividades, yo pienso que el desplazamiento hasta allí no habría ningún inconveniente, incluso creo que el rector tiene muy buenas relaciones con la gobernación de Santander y entonces se entraría de pronto a mirar cómo se pudiera arreglar esa vía de acceso, entonces es muy importante cómo podemos nosotros de pronto utilizar ese terreno y cómo también se podría acceder a que esas vías fueran mejoradas, entonces yo pienso que en estos momentos nosotros lo que necesitamos es una muy buena intención de parte de ustedes que por lo menos el rector y el concejo académico de la institución vean la buena voluntad que ustedes tienen en estos momentos con la institución porque considero que hemos dejado pasar mucho tiempo para que nosotros empecemos a tomar decisiones al respecto.


LA PRESIDENCIA: Gracias, tiene la palabra el concejal Alexis.

Interviene el Señor Concejal **ALEXIS TIBADUIZA:** Gracias presidente, primero que todo saludando al doctor Lugo Sánchez.

LA PRESIDENCIA: Venga cortos porque estamos en proposiciones por favor.

Interviene el Señor Concejal **ALEXIS TIBADUIZA:** Gracias presidente, quería saludarlo y felicitarlo doctor por el nuevo cargo que tiene de verdad que no había tenido la oportunidad de decirle.

Mire doctor yo creo que este tema de las unidades tecnológicas y voy a decirlo rápidamente es un tema muy importante, en Bucaramanga tienen más de 10 mil estudiantes, casi 20 mil estudiantes, es un tema grandísimo de diversidad y si aquí en San Gil las unidades tecnológicas no han crecido ha sido precisamente por esa itinerancia por no tener un edificio donde llevar a cabo la actividad educativa que ellos desarrollan, luego yo creo que el municipio de San Gil debería tener un compromiso más alto con las unidades tecnológicas porque esto si es educación de calidad, para el empleo, educación rápida da una solución laboral a un muchacho que tiene pocos recursos y que encima es financiada por el estado y por el municipio, para mí es un tema fundamental y de primera necesidad que se le puede dar rápidamente entregar un terreno a las unidades tecnológicas seguramente con él, la gobernación y el doctor Lenguerque accederían a construir un edificio, y no es que el municipio de San Gil no tenga lotes porque nada más así mirando un vuelo de pájaro yo puedo identificar 4 o 5 lotes que paso a mencionarlos, el lote del Jobito pues ese no es el más adecuado, pero yo sé que precisamente aquí hablando con el concejal Julián Vargas en San Martín frente a la iglesia de San Martín hay un lote que tiene más de una hectárea que puede ser también perfectamente utilizable para eso y por ejemplo el municipio de San Gil tiene unas bodegas allá junto al SENA, junto al centro de convivencia ciudadana que también pueden ser empleadas para esto, allá tiene un convenio con la iglesia o yo no se lo tiene arrendado a alguna iglesia, yo no sé a alguna actividad cultural perdón religiosa, que sería muchísimo mejor entregársela a una actividad académica, entonces yo pienso que eso es un tema de voluntad, de voluntad pública, de voluntad del municipio del concejo municipal, cuente conmigo, por mí si les quieren entregar mejor dicho con tal de que llegue una universidad como las unidades tecnológicas, o si se les quiere entregar la normal o yo no sé, porque eso si se merece realmente que el municipio tenga un compromiso serio con las unidades tecnológicas doctor Lugo cuenta con mi apoyo, con el voto mío en todo lo que yo pueda hacer y si necesita yo le ayudo hacer la gestión a

	CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL ACTAS DE SESIONES ORDINARIAS		
	Versión: 2.0	Fecha: 2018	Página 10 de 31

levantar los proyectos que haga falta, a enviar las comunicaciones que hagan falta para solicitar al municipio de San Gil, a la gobernación de Santander, hay que revisar también si tienen algunos predios, yo no sé si haya los lotes que quedan junto al Guanentá, del Guanentá hacia los talleres o los talleres del Guanentá, yo no sé si el Guanentá siga interesado en seguir dando educación técnica en mecánica industrial cuando ya los tornos en absolutamente ninguna parte del mundo son manuales y donde ya no se corta con segueta, entonces realmente una educación de calidad en tecnología como la que brinda las unidades tecnológicas quedaría muy bien también en ese lote del Guanentá y seguramente yo creo que siguen habiendo más opciones, entonces doctor Lugo Sánchez cuente con migo en todo lo que le pueda colaborar siempre a la orden.


Interviene el Doctor **LUGO OSWALDO SANCHEZ** - Rector UTS: Muchas gracias concejal, la verdad que pues muy satisfactorio recibir el apoyo de ustedes y yo quisiera que no dejáramos que este tema se enfriara, que empezáramos actuar y que nos diéramos cuenta y lo que proponía el concejal Ciro que miráramos cómo poderle manifestar al rector y al concejo académico que si hay voluntad de parte de la administración municipal y que pudiéramos nosotros iniciar hacer la gestión yo les agradezco este espacio, les agradezco que me hayan brindado esta oportunidad porque en realidad no es una oportunidad para mí ni para ustedes si no una oportunidad para para los jóvenes del municipio gracias.

LA PRESIDENCIA: A usted doctor Lugo por su intervención obviamente aquí desde la presidencia pues haremos también las veces de como organizamos, como podemos darle la mano y obviamente también en la comunicación con el ejecutivo para viabilizar y agilizar pues obviamente este tema, de todos modos también me imagino que como usted lo manifestaba ya hay conversaciones previas y creo que hay muy buena voluntad también por parte del ejecutivo, haría falta pues que se hiciera el procedimiento que se debe hacer aquí por medio del concejo y obviamente ya el concejo tomara una decisión para aprobarlo y apoyarlo, muchísimas gracias continuamos secretaría.

Interviene el Señor Concejal **JULIAN VARGAS:** Señor presidente para cerrar permítame le informo ya que estamos en proposiciones y varios que precisamente al cierre de la sesión del día de ayer el honorable concejal Alexander Díaz López solicita a la presidencia que para el próximo período de sesiones se pueda citar a la empresa EMARES, que independientemente que sea una empresa privada presta precisamente un servicio público, entonces para que nos haga o nos presente precisamente a este concejo municipal y nosotros poderlo trasladar a la comunidad sangileña un informe de las actividades que viene desarrollando y cómo viene realizando los soportes de facturación, ya que en el informe que nos presenta ACUASAN ayer pues nos deja como un mar de dudas ya que hay posibilidad precisamente que esa empresa facture residuos aprovechados de otros municipios y se los facturen precisamente al municipio de San Gil, entonces para claridad de este concejo municipal y de las personas que estaban presentes yo creo que es importante y me uno a las palabras del honorable concejal Alexander Díaz de que sea citado en el cronograma actividades del mes de agosto señor presidente, entonces le dejo esa inquietud y le traslado la solicitud que gentilmente el honorable concejal Alexander Díaz presentó.

LA PRESIDENCIA: Claro que si honorable concejal tendremos obviamente presente para las primeras sesiones del mes de agosto el concejal Nilson iba añadir algo.

Interviene el Señor Concejal **NILSON NEIRA:** Gracias presidente, presidente es para que quiero que quede en audio también este llamado a la administración municipal, llegó la hora de tomar decisiones con darle la oportunidad a diferentes entidades que están pidiendo terrenos para construir su sedes, aquí ha venido de la defensa civil, de la cruz roja y nos han expresado también que tienen los recursos para construir, necesitan un terreno para ello dentro del casco urbano y aprovecho también para dar ese ese respaldo de la proposición de lo que nos habla el compañero Juan Carlos también el habla de que hay otras entidades interesadas en terrenos para construir sus sedes, tienen

	CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL ACTAS DE SESIONES ORDINARIAS		
	Versión: 2.0	Fecha: 2018	Página 11 de 31

los recursos, que bueno sería que de esta administración le quedaran esas sedes a las diferentes entidades y también quiero unirme a esa petición que hace el compañero Ciro Moreno de pedirle al ejecutivo municipal que nos pase el inventario de los bienes del municipio, qué bienes tiene el municipio el concejo necesita saberlo para ver qué recomendaciones puede dar sobre esto, me da tranquilidad de lo que habla el compañero Juan Carlos lo de la morgue que sería oficinas, oficinas para el tema de la morgue y no la morgue como tal, si en un momento dado presidente en este concejo se toca ese tema sería muy bueno dejar claridad sobre eso, que es para oficinas, no para la morgue como tal presidente, gracias presidente.

LA PRESIDENCIA: A usted honorable concejal, señorita secretaria cerramos proposiciones y varios, continuamos con el orden del día.


4. INTERVENCIÓN INVITADOS

**DOCTOR JAVIER ROBERTO QUIROZ HERNANDEZ – SECRETARIO DEL INTERIOR
ARQUITECTA ERIKA VIVIANA BALLESTEROS BALAGUERA – SECRETARIA DE PLANEACIÓN
DOCTOR JUAN PABLO REYES AVENDAÑO – INSPECTOR DE POLICÍA**

LA PRESIDENCIA: A la arquitecta Erika por favor la invitamos aquí a la mesa directiva ya tenemos aquí al doctor Javier y al inspector Juan Pablo Reyes, entonces para que se acerque aquí.

Como se había invitado con anterioridad el día de hoy pues obviamente al doctor Javier Quiroz, al inspector Juan Pablo Reyes y la arquitecta Erika para temas pertinentes del tema de seguridad, por disposición pues de varios concejales, incluso pues en días anteriores ya había estado el inspector tocando unos temas con respecto a las casas del lenocinio, el tema de la carrera 11, que ya habían hecho algunas inspecciones debidas incluso creo que sellaron algunos de los negocios que tienen un uso de suelo pues obviamente como tiendas pero se están utilizando para otras cosas totalmente diferente, así mismo pues la razón de la invitación de la arquitecta Erika más que todos es porque los usos de suelos surgen o parten de la secretaria de planeación y obviamente sabemos que estos negocios no piden un uso de suelos para montar una casa del lenocinio o para ir a expender drogas porque obviamente estos negocios vienen y piden el permiso para montar un bar o un parqueadero, o una tienda bueno, pero el control como tal pues ya lo entrarían a ejercer de todos modos cada vez que hay un uso de suelos pues hay que ir a revisar dónde va a ser, para qué es toda esta cuestión y ya el control pertinente pues ya se hace en cabeza del inspector de policía y obviamente aquí el doctor Javier Quiroz que también incluso pues son quienes manejan el tema del espacio público, aparte de eso pues el tema de inseguridad, yo el día ayer estaba viendo por ahí también un audio de una chica venezolana de que por había un muchacho que no hacía sino amenazarlos, que varias veces ya le saco cuchillo y todo esa cuestión, entonces el tema de seguridad hay que estar muy pendiente también no solamente en eso, en muchas de las cosas que han venido pasando aquí en nuestro municipio, el tema de los venezolanos es complicado, sé que muchos han venido prácticamente y han causado mucho malestar, incluso también hubo un tiempo en el que estaban ya atracando, aparte de eso lo que comentábamos también que días aquí, en el parque principal un venezolano que vino hizo sus necesidades dentro del parque principal, entonces son cosas que nos preocupan no solamente a nosotros sino a la comunidad, y obviamente hay que pues estar pendiente y venir dando soluciones a cada una de estas problemáticas que se presentan.


El mismo tema de que se ha venido hablando también de la dichosa o mal llamada avenida caracas en la cual pues muchas de las venezolanas que han venido llegando pues están ejerciendo esa profesión tan antigua porque eso es desde hace muchísimos años, prácticamente desde que estamos, mejor dicho desde que hay vida en la tierra esta profesión que es de las más antiguas que hay, que es la prostitución, que muchas de ellas las hacen por necesidad, otras tal vez porque les gustan bueno en fin eso cada

	CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL ACTAS DE SESIONES ORDINARIAS		
	Versión: 2.0	Fecha: 2018	Página 12 de 31

una de las muchachas que lo ejerce pues tendrá su razón, pero pues obviamente aquí en el municipio debemos hacer el respectivo control a cada una de estas profesiones mal llamadas digámoslo así, y obviamente pues hay lugares específicos para que puedan ejercerlo pues para eso están las afueras porque esto pues es prácticamente todo lo que es el casco urbano de zona residencial y obviamente tampoco podemos dejar que se nos salga de las manos todo esto que ha venido pasando, incluso comentaba la vez pasada que ya hay un negocio nuevo ahí cerca del colegio San Vicente de Paul obviamente cerca de una institución educativa y han venido pues obviamente surgiendo cada día más y han venido creciendo estos lugares o estos bares los cuales se ejerce esta función, entonces yo creo que le daré la palabra primero a creo que a la secretaría de planeación para lo del tema de los usos de suelos, cómo se ha venido manejando, cuál es el control debido y obviamente pues mirar a ver como en aquellos negocios donde están a hoy que se han evidenciado que ya están funcionando estas actividades revisar cómo se pueden tumbar estos usos de suelos para que no sigan pues obviamente con estas labores que se han venido dando al día de hoy entonces tiene la palabra arquitecta Erika.


Interviene la Arquitecta **ERIKA BIBIANA BALLESTEROS BALAGUERA** - Secretaria de Planeación: Muy buenos días para todos, un saludo a la mesa directiva, para todos los concejales, para las personas que nos acompañan.

Primero que todo pues es bueno que todos sepamos que dentro del proceso de inscripción de un establecimiento y la solicitud de operación primero ellos hacen un proceso en cámara de comercio, nosotros desafortunadamente no hemos podido ponernos de acuerdo con ellos porque ellos nos dicen que no pueden negarle a nadie una inscripción y que pues los códigos están creados y que nadie le puede negar eso, a nosotros nos traen las solicitudes o nos radican las solicitudes para las viabilidades de uso de suelo diciendo que van a ser un bar o un expendio de bebidas, pues obviamente todo se basa digamos creo que también en la buena fe porque pues para nosotros como empleados públicos es muy difícil poder vislumbrar a un futuro que esa persona no vaya ejercer una actividad diferente a la cual se le dio o se le otorgó el permiso, desafortunadamente aquí nos falta mucha cultura en todo sentido, porque aquí desafortunadamente nosotros tenemos el pensamiento de que aquí el más vivo es el que hace la trampa más rápido, entonces nosotros damos los usos de suelo de acuerdo a las viabilidad y a las compatibilidades que nos permite el PBOT, ese tipo de bares están dentro del comercio múltiple que digamos que de alguna manera es como se está clasificando el área de la carrera 11 y 10 entre calle más o menos desde la 14 hasta la 22, 23 que son áreas de comercio múltiple que es donde pueden existir bares, pueden existir ferreterías, pueden existir carpinterías y también pues si llegado el caso pues viviendas, obviamente una casa lenocinio de acuerdo con el PBOT nunca podrá estar ubicada dentro del perímetro urbano ni siquiera es permitida en el área suburbana ya tiene que ser necesariamente en área rural o que en el caso de ser necesario que pidieran o solicitaran los permisos en las vialidades en otros municipios, porque definitivamente si miramos a San Gil y a su desarrollo y al posible crecimiento que tiene proyectado el área urbana o sea nosotros estamos proyectamos a crecer sobre las líneas de vía y todas las líneas de vía que tenemos en San Gil están en área suburbana, por lo tanto no podrían tampoco ubicarse este tipo de actividades sobre estas áreas entonces estoy hablando vía San Gil - Barichara, vía San Gil - Pinchote, vía San Gil - Valle de San José, vía San Gil - Curiti e incluso la vía San Gil - Aeropuerto, todo está exento de que esta actividad de comercio regional como la denomina el PBOT pueda instalarse allí, así que tengo el informe acá de cuales son usos de suelo que se han expedido y bajo qué códigos o qué actividades se inscribieron, ellos se inscriben básicamente bajo tres modalidades que es una servicio por horas, otra que es expendio de bebidas alcohólicas dentro de los establecimientos y otra que es el comercio al por menor de bebidas y productos de tabaco, obviamente si ustedes ven ninguna ustedes no van a encontrar dentro de San Gil ningún uso expedido para casa de lenocinio, o sea acá en San Gil en el perímetro urbano no existen ningún establecimiento con ese tipo de uso de suelo, que lo están ejerciendo si, que están violando obviamente la viabilidad del uso de suelo y

	CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL ACTAS DE SESIONES ORDINARIAS		
	Versión: 2.0	Fecha: 2018	Página 13 de 31

que pues por ese motivo pueden ser sellado los establecimientos como pues se ha podido hacer a través de los controles que se hacen con inspección de policía y con la policía nacional que nos hacen los acompañamientos, verifican efectivamente el cumplimiento de la norma y quienes no la están cumpliendo pues les han sellado los establecimientos, entonces yo creo que como hablaba esta mañana con otras personas aquí el problema no es que si nosotros damos o no damos un permiso pues porque aquí el problema de educación, de cultura, los sangileños desafortunadamente no estamos acostumbradas a respetar las normas y pasamos por encima de ellas sin ningún problema y sin ningún asomo de digamos de respeto a las autoridades, cerrar los establecimientos?, si esos se pueden cerrar obviamente porque no tienen el uso de suelo pero estas personas se nos van a ir a la calle y entonces el problema se va a salir de un establecimiento que de pronto hasta cierto punto podríamos controlar a una calle, a una vía donde quién controla a las personas en la calle, cómo puedo yo acercarme a alguien en la calle y decirle identifíquese, deme su carnet de sanidad, o sea cómo hago, si no está reglamentado ese control en las vías públicas, entonces no sé, ahí creo yo que debemos entrar es como en una campaña más educativa, yo soy de las que digo que si no hay demanda pues tampoco hay oferta, o sea si no buscamos a esas personas que ejercen esta profesión pues ellas también tendrán la necesidad de buscar otro tipo de actividades más acordes con no sé, con la sociedad o bueno no sé cómo se diga, pero sí creo yo que más allá de que nos juzguen a nosotros como funcionarios porque hicimos o no hicimos, porque de todas maneras mal o bien en este momento por lo menos hablo yo en planeación estamos dentro de la norma, o sea nosotros no estamos incumpliendo normas ni estamos dando permisos fuera de lo que la ley y la normatividad que nos rige en este momento no lo permite, desafortunadamente como les digo la cultura del más vivo entonces yo les tomo del pelo, y yo soy el mejor, y yo soy el más vivo porque hago las cosas o porque por debajito de cuerda manejo las situaciones, pues eso si ya es algo que uno no puede controlar, nosotros y hablé pues como les digo yo a nombre de planeación y pues en nombre general de la administración municipal porque pues esto es un trabajo conjunto y la secretaría del interior ha sido muy acuciosa en los controles, tratando de que no se nos salga de las manos la situación porque ya hasta cierto punto podemos decir que es un problema sanitario lo que tenemos, entonces pues creo yo que hasta el momento nosotros como funcionarios, como administración municipal hemos adelantado las actuaciones que la ley, que la norma lo permite, nosotros tampoco podemos excedernos por fuera de lo que tenemos, no podemos extralimitarnos en funciones, lo que tenemos que buscar es mancomunadamente es como cómo vamos a manejar esto, cómo vamos a hacer los controles, si hay necesidad de emitir algún tipo de normatividad que nos permita o nos faculte hacer controles en las calles, no sé, ahí ya tendrían que la parte jurídica entrar a revisarse porque ya el manejo de los establecimientos se puede hacer y se hace pero todo lo que estamos llevando la calle, o sea todo lo que está en la calle quién lo va a controlar, o sea esto ya no es cuestión de que si dimos o no dimos un uso de suelo, esto es cuestión ya de un problema mucho mayor, esto es un problema ya de controles mucho más grandes, nosotros recibimos ayer una información por parte de la gobernación de Santander de la oficina de gestión del riesgo, todas las personerías y en este momento la personería nos está pidiendo apoyo a nosotros que debemos hacer el censo de venezolanos y en ese censo pues obviamente se tendrán que identificar las ocupaciones o el desarrollo de las actividades a las cuales están dedicando ellos hoy en día y pues de pronto creo yo que a través de ese censo podemos saber cuántas personas están dedicadas a la actividad de prostitución y no sé a través de ese censo y de ese conocimiento podamos nosotros como municipio poder hacer algún tipo de norma, no sé si ustedes como concejales puedan hacer algún tipo de normatividad o darnos las herramientas jurídicamente para poder iniciar a ejercer los controles sobre estas personas, no sé si alguno tenga alguna pregunta.


LA PRESIDENCIA: Muchas gracias por la intervención arquitecta Erika, continuamos con el doctor Javier Quiroz y después culminamos con el inspector.

	CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL ACTAS DE SESIONES ORDINARIAS		
	Versión: 2.0	Fecha: 2018	Página 14 de 31

Interviene el Doctor **JAVIER ROBERTO QUIROZ DIAZ** - Secretario del Interior: Muy buenos días, un saludo muy especial a todos los honorables concejales, a su mesa directiva encabezada de su presidente Cristian Chaparro, vicepresidente Edison Bayona y vicepresidente Julián Vargas, a todos los presentes, secretarios de despacho, funcionarios de la administración municipal muy buenos días.

Realmente para mí es muy importante y muchas gracias por la invitación poder estar aquí en este recinto de la democracia, siempre he pensado que esa conjugación entre el ejecutivo y el legislativo siempre tiene que ir de la mano y siempre hay que mirar esa labor tan importante que se desarrolla conjuntamente, quisiera iniciar de pronto con un tema que expuso el honorable del concejal Juan Carlos al inicio de su intervención con respecto al tema del instituto de medicina legal ya que este es un tema del resorte de la secretaría del interior y en el cual pues ya se han venido adelantando acciones importantes por parte del ejecutivo y de la secretaría, tuvimos la oportunidad de reunirnos con los funcionarios del instituto de medicina legal así como el coordinador de la fiscalía para mirar la posibilidad y la viabilidad de que el instituto obviamente continúe aquí en nuestro municipio, esto por un requerimiento que se hizo a nivel regional en el cual ve uno la intención de trasladarlo para la provincia de Vélez, el doctor Ariel Rojas hizo una propuesta por intermedio de la secretario del interiores la cual tuvimos la oportunidad de expresárselas y manifestárselas a las personas que allí en esa reunión intervinieron en el cual inicialmente se va a realizar un convenio donde actualmente están funcionando la instalación de la policía, eso para el área administrativa, repito al área administrativa específicamente, mientras se solucionan el tema ya de los terrenos en los cuales pues la administración municipal va a donar esos terrenos y mirar la viabilidad de que cumpla con las especificaciones y habilitaciones y normatividad vigente para esta clase de instituciones, entonces se hizo la propuesta de que obviamente esperando la entrega ese bien inmueble en el cual actualmente están funcionando la parte administrativa de la policía nacional del municipio para que ahí opere ya la parte administrativa el instituto de medicina legal y a su vez se les hizo la propuesta de los terrenos efectivamente de la parte allá del SENA, la parte de atrás, posterior de allá del SENA donde se va a hacer el estudio requerido, ya el alcalde su en momento había facilitado unos terrenos en el sector del cementerio, pero realmente por la topografía y la parte geológica pues no cumplía, realmente no fue viable, entonces ellos manifestaron que no era viable la construcción de este instituto ahí, entonces era para dejar claridad con el tema, estamos obviamente trabajando, estamos mirando ya la parte ya jurídica y la parte ya administrativa para hacer este convenio con la casa donde actualmente está funcionando la policía, estamos a la espera también es una solicitud que también hemos realizado por parte de la administración a la policía nacional para la entrega este bien, porque realmente vemos que se extendió el plazo, en prácticamente un año doctor Gonzalo, un año en el cual ellos habían planificado, esas instalaciones entregarlas en Junio del año pasado y vemos que vamos a cumplir el año y no han dado solución por parte de la dirección general de la de la policía eso en Bogotá, el señor alcalde el doctor Ariel tuvo la oportunidad de reunirse con ellos hace dos meses y manifestaron que a más tardar en un mes entregarían esas instalaciones y ya harían el traslado correspondiente pero vemos que no ha sido posible, entonces estamos trabajando con el tema, estamos haciendo el requerimiento correspondiente a las autoridades y a la espera de que ellos nos den solución con respecto a este tema.


Bueno con respecto ya pues obviamente al tema de seguridad en nuestro municipio, realmente nosotros como administración hemos fallado, hay que decirlo así hemos fallado pero en qué hemos fallado en difundir y dar a conocer a la comunidad realmente las acciones que se han tomado por parte de la administración conjuntamente con la policía nacional, son muchas las acciones que por parte de la administración con la secretaría del interior y con la policía se han realizado esto en aras de mantener la sana convivencia, la seguridad de nuestro municipio y garantizarles a todos los ciudadanos una convivencia pacífica, desafortunadamente para comenzar podríamos hacer mención al tema obviamente de la migración de los de los venezolanos, sin duda alguna eso ha hecho una mella importante en nuestro municipio

	CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL ACTAS DE SESIONES ORDINARIAS		
	Versión: 2.0	Fecha: 2018	Página 15 de 31

para el tema de seguridad, para el tema bien lo manifestaban hacían mención al tema de la prostitución en nuestro municipio, las mal llamadas casas de lenocinio en nuestro municipio que por uso de suelo solamente aquí hay que hacer mención hay que recordar solamente hay un establecimiento autorizado por el municipio que cumple con los requerimientos para ejercer esta clase de actividad que está a las afueras en el área rural suburbana, pero acá no podemos decir que en la carrera 11 ahí casas de lenocinio porque definitivamente no es la forma de llamarlas porque no están autorizadas en el municipio para esa clase de actividad y están usando, están utilizando un uso de suelo del cual solicitaron a planeación municipal para ejercer otra actividad.

Qué se ha realizado respecto al tema de los venezolanos?, obviamente por parte la administración, en la secretaría del interior se inició con un censo y una caracterización socioeconómica el cual se tienen los datos estableció y arrojados por ese procedimiento que se realizó, por ese proceso como tal, pero que pasa acá esa población es muy fluctuante, es muy fluctuante y luego no esperar que hoy en día tengamos la misma población de hace 2 o 3 meses, nosotros como administración y ustedes para nadie es un secreto desafortunadamente el estado no ha fijado normas claras o acciones claras por parte de las administraciones, de las alcaldías con respecto al manejo que se le debe dar por parte de las autoridades, simplemente nosotros lo que hemos realizado conjuntamente y esto haciendo los requerimientos correspondientes a las autoridades específicamente a migración Colombia, hemos realizado unos traslados, no son deportaciones hay que aclarar, no son deportación, si no han sido traslados en los cuales se socializa con esta comunidad residente en nuestro municipio y en el cual conlleva a que ellos se desplacen a su sitio de origen y legalicen por parte del PEP que es una tarjeta especial permanente, legalicen esa tarjeta y pueda ejercer una actividad, o pueda trabajar o puedan estar con su seguridad social en nuestro país esas tarjetas se expide por 90 días prorrogable a 2 años, en fin eso es lo mínimo que nosotros debemos hacer para esta problemática en nuestro municipio, se han realizado ya 2 operativos uno fue en diciembre, el otro fue hace 2 meses en el cual se trasladaron 75 venezolanos realmente como es un procedimiento, un proceso nuevo en nuestro municipio pues realmente son muchas las cosas que deben ajustarse como tal para el efectivo resultado que nosotros esperamos, por disponibilidad del señor alcalde se ubicó, se pidió como se dice ayuda al sector privado para que ellos facilitaran el tema de los buses, el tema de la logística, el tema del refrigerio que obviamente se debían desplazar obviamente en condiciones dignas como tal y como se dice vulgarmente con las uñas pues se logró conseguir este recurso por parte del doctor Ariel Rojas y pienso yo que los resultados han sido altamente positivos pero aun así esperamos más, estamos en aras de seguir, de continuar con estos procedimientos, con estos operativos, vamos a mirar la viabilidad de que se sigan realizando y conjuntamente vuelvo y repito y con el acompañamiento de la policía nacional y de migración Colombia.


No es fácil obviamente hacía mención la doctora Erika con respecto a los operativos que se han venido realizando en la carrera 11 esto a iniciativa y valga la pena hacer el reconocimiento al doctor Juan Pablo el inspector de policía el cual por iniciativa de él y obviamente de la secretaría y de la policía se realizó un operativo sin precedentes en nuestro municipio, históricamente ustedes es de conocimiento de toda la ciudadanía y ustedes los honorables concejales que siempre esta clase procedimiento se realizaban y se hacían cierres temporales, por X o Y circunstancia que no cumplía con todos los requerimientos para hacer un cierre definitivo esta vez con el acompañamiento de la inspección de policía, de funcionarios de la secretaría del interior de espacio público, de la comisaría tengo entendido también, de la de la misma personería se realizaron estos operativos arrojando pues resultados altamente satisfactorios como fue el cierre permanente de cuatro establecimientos y la captura de una ciudadana, en fin ya se están vuelvo y repito hemos fallado, hemos fallado en difundir todas las acciones que hemos hecho por parte la administración encabeza del doctor Ariel, porque la gente no tiene conocimiento de que nosotros conjuntamente con la policía trabajamos las 24 horas del día, requerimientos permanentes y constantes por parte de la comunidad hay que recordar, nosotros acá en San Gil tenemos 98 policías, 98 policías para un cálculo

	CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL ACTAS DE SESIONES ORDINARIAS		
	Versión: 2.0	Fecha: 2018	Página 16 de 31

más o menos hoy en día buenos esperar los resultados del último censo de más o menos 65 mil habitantes, eso quiere decir que nosotros por cada 700 habitantes tenemos un policía estaba muy por debajo de los estándares nacionales e internacionales aún y obviamente es un recurso que pues uno dice bueno 98 policías eso es una cifra de pronto significativa pero no los vemos, vemos que no es suficiente para 65 mil habitantes, entonces es un contacto y una gestión permanente que se hace por parte nosotros vuelvo y repito con la policía nacional acudiendo a todas las grandes necesidades que tiene nuestro municipio, es el tema de los venezolanos, es el tema de la carrera 11, el tema de espacio público realmente este es un trabajo conjunto de toda una ciudadanía yo si quiero respetuosamente aprovechando este espacio que usted me brindan para invitarlos a que ustedes como coadministradores de una alcaldía municipal seamos propositivos, miremos la posibilidad y las estrategias a seguir para continuar con esta clase de procedimientos y procesos.

Tuve la oportunidad bueno hay que decir este año hemos realizado 8 concejos de seguridad, 2 extraordinarios esto por temas específicos el tema obviamente el tema de derechos de petición que han interpuesto a la administración por el tema de la carrera 11, el tema de los venezolanos, el tema de las elecciones como tal y yo aproveché realmente un espacio en el cual estuvieron todas las autoridades estuvo la fiscalía, el CTI, la procuraduría, los gremios, e inclusive invitamos al concejo municipal para manifestarles y expresarles realmente darles a conocer lo que hacemos nosotros como administración municipal, acá el tema no es administración municipal solamente, acá el tema no es concejo municipal como tal, acá es un tema social es un tema de toda una comunidad el cual tenemos que ser propositivos pro activos y mirar la posibilidad de que mejoremos tanto la seguridad como la recuperación de nuestro espacio público acá se han hecho esfuerzos importantes por parte de la administración municipal en cabeza el doctor Ariel para reforzar el personal en cuanto al espacio público, ya se han visto los resultados importantes que se han dado, ya el reconocimiento por parte los veedores municipales, por parte de los presidentes de junta de acción comunal, ya se están viendo las acciones y ya se están viendo los resultados, pero eso es con el trabajo conjunto, con el trabajo y la predisposición y el compromiso que se tiene por parte la administración, hay que entender que no es fácil el manejo que se le da a esta clase de situaciones, esto no solamente es de San Gil, ustedes saben bien honorables concejales que es un tema a nivel nacional que los municipios tienen que garantizar primero el trato digno, el trabajo a las personas el tratar de reubicarlos de demostrarles que puedan ejercer una actividad acorde a la normatividad vigente, estamos en ese proceso de espacio público primero de socializar de darle a entender a la comunidad que existe ya afortunada o desafortunadamente una norma, un código que es la ley 1801, el tema de código de policía y convivencia el cual establece unas normas y unas reglas que simplemente nosotros como administración debemos acatar y darle obligatorio cumplimiento, eso ya no tiene reversa, que si lo hicieron mal los señores legisladores, que si improvisaron, que si bueno ya han declarado unos 20 o 30 artículos de ese código inasequibles hoy en día y se ve que realmente bueno sin ánimo de ponerse uno a cuestionar las acciones de nuestro legislativo pues si faltó un poco de cuidado en ciertos temas específicos que hoy en día se ven que incomodan a una comunidad y que no son del agrado de la misma, pero simplemente nosotros como autoridad administrativa debemos darle cumplimiento y velar porque realmente se cumpla con toda esta normatividad y con estos requerimientos.

Tratamos de recuperar nuestro parque principal, de mirar la posibilidad de fortalecer el comercio alrededor del parque, de mirar el tema de colocar las famosas sombrillas que hoy en día y ya le comentaba yo al presidente que desafortunadamente pues tenemos que revocar ese tema de las la sombrilla por cumplimiento de la procuraduría, vamos a mirar como soportamos más jurídicamente porque que realmente los favorecidos somos todos los ciudadanos, el volver a rescatar nuestro parque principal, el volver a permitir que nuestras familias, se acerquen al parque y no estemos nosotros dándole todos nuestros tributos y nuestro dinero a otros municipios que realmente no ven o no aportan

	CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL ACTAS DE SESIONES ORDINARIAS		
	Versión: 2.0	Fecha: 2018	Página 17 de 31

o no se da uno cuenta de ese beneficio tan importante que tenemos acá, ese recurso para todos nuestros conciudadanos.


Entonces decirles a ustedes que realmente por parte de la administración son muchas las cosas que se han realizado, seguimos trabajando, eso es un tema que es de día a día si hoy estamos acudiendo a un requerimiento de la comunidad, de las autoridades vemos que desafortunadamente nosotros no podemos estar detrás de todos los ciudadanos mirando a ver quién infringe la ley o quien viola la norma porque realmente es un trabajo bastante dispendioso, pero toda la disposición del tema, tenemos ahorita en espacio público 3 funcionarios más, ya son 6 funcionarios que están permanentemente en el parque, que están permanentemente en el centro histórico, que están permanentemente acudiendo a los requerimientos que se presentan en todo el municipio, este trabajo realmente es bastante arduo, es bastante dispendioso y hay que hacer un reconocimiento también a estas personas que nos está colaborando en el tema.

Sin duda alguna son muchas las acciones que hay que seguir realizando, muchas las acciones que hace falta por darle toda la atención requerida y es muy fácil, es muy fácil yo les decía en esa reunión concejal Carlos le decía es muy fácil criticar y decir ustedes no están haciendo nada y se la pasan, no, ustedes se da cuenta que nosotros permanentemente estamos acá en la alcaldía atendiendo las solicitudes la comunidad, atendiendo a todo el mundo de acuerdo a las necesidades que se presenten, pero esas cosas, las buenas, desafortunadamente nosotros no las vemos, no las vemos y para estar uno obviamente dando explicación aquí y allá, simplemente nosotros sabemos y como decía la doctora Erika el compromiso es absolutamente total de respaldo a nuestro jefe, al doctor Ariel Rojas y es un trabajo de todos, los resultados se verán no inmediatamente de pronto a futuro pero realmente estamos trabajando en bien de una comunidad y siempre con la disponibilidad de atender las solicitudes y los requerimientos y la necesidades que tiene nuestro municipio, muchas gracias a todos estaré pues pendiente de ustedes, alguna inquietud o alguna pregunta con mucho gusto.


PRIMER VICEPRESIDENTE - JULIAN VARGAS: Muchas gracias a usted, doctor Javier por la intervención, de una u otra forma usted deja presente en este concejo municipal pues muchas de las situaciones de las cuales viene padeciendo precisamente nuestro municipio y es tarea de todos tanto suya como nosotros como concejales y de la administración municipal tratar de generar los espacios y las formas de las cuales minorizar y tratar porque no de acabar este tipo de inconvenientes, aquí con esto con su intervención de la arquitecta Erika seguimos con el doctor Juan Pablo para poder iniciar precisamente el debate entonces le damos el uso de la palabra al doctor Juan Pablo.

Interviene el Doctor **JUAN PABLO REYES AVENDAÑO** - Inspector De Policía: Primero que todo muy buenos días al concejo municipal, agradecerle a Dios por estar hoy acá presentes primero que todo, segundo pues a ustedes por la invitación que nos hacen a nosotros, para nosotros poder venir y mostrarles esas actividades y esos programas que nosotros tenemos tanto como inspección, secretaría de planeación y junto con el mismo despacho de la alcaldía, también igual un saludo a la arquitecta Erika, al doctor Javier Roberto Quiroz y a todos ustedes concejales.

No me voy a extender en vista que ya prácticamente tengo una audiencia ahorita arriba en el despacho y pues vamos al punto que yo más o menos quería debatir el día hoy, arquitecta Erika yo pues efectivamente lo que usted dice es verdad uso de suelo para actividad como casa lenocinio no se han expedido para este lugar, este lugar lo que tiene es actividad múltiple o actividad por horas cierto si no estoy mal, actividad por horas pero yo si quiero pedir un favor y de pronto mirar estos puntos críticos y de pronto usted apuntarlo en su agenda y poder nosotros entrar a que estos inmuebles no vuelvan a tener un uso de suelo, ni para cualquier actividad, estos que nosotros ya hemos cerrado, yo me comprometo arquitecta a pasarle en informe a usted y decirle estos,

	CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL ACTAS DE SESIONES ORDINARIAS		
	Versión: 2.0	Fecha: 2018	Página 18 de 31

estos y estos establecimiento ya fueron cerrados para lo cual no van a volver a funcionar para ninguna actividad que tenga que ver con en economía de bebidas alcohólicas o cualquier actividad, ya si es una actividad como restaurante u otro pues ya es una actividad sana que usted no le puede negar pero ya estas actividades pues no volver a ejercer, igualmente así como me lo expresaba el concejal Juan Carlos Sánchez que si los operativos iban a continuar, claro que los operativo van a continuar, esto va a seguir, sino que obviamente yo no puedo ir cada 8 días, primero por el acumulo de trabajo que tengo en el despacho, segundo pues no es sano hacer un operativo y 8 días después otro operativo porque ya la gente está preparada, no voy a decirles el éxito de este operativo fue la misma discreción que nosotros tuvimos al momento de hacerlo, el momento que nosotros solamente el Alcalde, el secretario de gobierno y el capitán de la policía lo sabían, pero con anterioridad solamente lo sabíamos el capitán y yo como ya lo he manifestado, entonces arquitecta el compromiso mío va sobre eso y lo que yo si quisiera yo sé que ustedes dan el uso del suelo dentro de la buena fe y eso es respetable entonces mirar a ver cómo hacemos con el funcionario una vez le demos el uso de suelo pues primero investigar si es verdad que va funcionar este establecimiento, esto lo hago simplemente y yo sé que usted también tiene demasiadas cosas porque así como yo las tengo, pero estos para poder no hacer un desgaste tanto como la inspección y la misma secretaría de la cual usted dirige en este momento y así nos evitamos un trabajo más largo, un cierre porque pues es muy difícil yo llegar a cerrar y que todo esté legal y no lo digo solamente por usted, lo digo que tenga carnet de salubridad, que tenga la carta seguridad, que tenga certificado de bomberos y que tenga todos estos permisos y es muy difícil entrar a cerrar un establecimiento de comercio cuando están legalizado, aunque está cumpliendo otro fin, ese día nosotros pudimos coger porque pillamos o encontramos en flagrancia la actividad que se estaba ejerciendo, la actividad sexual, pero si no hubiésemos encontrado esa actividad sexual era muy difícil que nosotros hubiésemos entrado a cerrarlo, entonces ese es el llamado que yo le hago a usted arquitecta, usted sabe que nosotros siempre hemos podido trabajar muy bien, desde que usted llegó a la administración siempre ha contado con el inspector como yo siempre he contado con funcionarios de planeación, ya que para mí es importante andar de la mano de ellos porque ellos son los ingenieros, ellos son los arquitectos hay ingenieros ambientales si no estoy más hay todo tipo de funcionario que le sirve y le brinda apoyo a la inspección de policía y a veces es respetable y sano decirlo a veces usted no necesito ni enviar un oficio sino simplemente una llamada y usted me presta el apoyo y se lo difícil que es usted mandar un funcionario que tiene responsabilidades y trabajo propio para que le haga un acompañamiento a la inspección de policía, pero eso es algo que a usted de verdad le agradezco y le aplaudo que usted me haga ese acompañamiento, que me mande un funcionario para mí es un apoyo muy grande porque es la prueba, o es el perito que yo necesito para entrar a verificar así como usted también me ha pedido el apoyo y eso es un tema no que le importe o que concierne pero que si más le preocupa al concejal Alexis Tibaduiza que es el de las obras, antes de que usted llegara obras no se cerraba, cierto arquitecta?, después de que la arquitecta llegó y usted que es de los concejales que más ha estado pendiente de este tema obras se han cerrado y se han cerrado muchísimas obras y la única manera de que vuelvan abrir estas obras es que tenga la legalidad y qué bueno es eso, o sea nosotros no estamos atacando la ciudadanía, lo que queremos es educar a la ciudadanía como usted lo dijo, que esta ciudadanía aprenda a hacer las cosas como se deben hacer, a sacar un trámite ya sea de construcción o un trámite de arreglo locativos que es lo que demanda la norma y nosotros hemos entrado, mire concejal como siempre le he dicho a usted que usted siempre me ha preguntado sobre eso temas y la correa bien puesta de nosotros a la hora de cerrar esos establecimientos, sea de pepinito, sea de zutanito, sea de quien sea nosotros entramos a cerrar, a mí no me interesa de quien sea, sinceramente a mí lo que me interesa es que si no está cumpliendo simplemente se cierra y punto y tampoco le estamos dando duro a la ciudadanía, simplemente le damos el tiempo para que vaya y pueda sacar los permisos y un arquitecto o un ingeniero idóneo vaya y verifique que si se está llevando a cabo, yo si les pido paciencia con la inspección de policía como siempre lo he dicho, ya ahorita parece ser que ahorita con lo de la reestructuración pues viene otro inspector de policía


	CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL ACTAS DE SESIONES ORDINARIAS		
	Versión: 2.0	Fecha: 2018	Página 19 de 31

y que bueno que ese inspector de policía simplemente se dedicara a las cosas de urbanismo arquitecta Erika, que solamente se dedicara a lo suyo, a la parte urbanística, porque es que yo no tengo tiempo usted se ha dado cuenta para estar de un lado a otro, es muy complicado, en este momento yo creo que tengo más de, superamos los 800 procesos activos que tengo ahorita en la inspección de policía, más los que ya se han archivado o ya se han llevado a cabo por conciliación, entonces ahí si téngale paciencia de pronto la inspección de policía se demora 1 o 2 meses en sacar un proceso pero si se demora en los juzgados un año que tienen más funcionarios, ahora imagínese el inspector que es una persona que solamente cuenta con 3 funcionarios y 2 todavía no tienen su este en derecho, entonces es muy complicado como dijo el doctor Javier Roberto Quiroz vulgarmente trabajar con las uñas y así es que estamos trabajando yo creo que todas las secretarías, honorables concejales les agradezco a ustedes las invitaciones que me hagan, siempre estaré prestó a apoyarlos a estar acá sentado así como lo he dicho así sea que yo este sentado acá sea difícil por el hecho de mis funciones pero siempre que ustedes me llamen estaré presto, ahorita me tengo que ausentar porque tengo audiencia a las 10 de la mañana y ya la tenía reprogramada doctor Javier Roberto Quiroz le pido el favor con la venia suya, yo me retiro y cualquier duda inquietud que los concejales tengan yo sé que usted domina el tema perfectamente con respecto a las casas de lenocinio y espacio público y más que concierne con inspección de policía porque siempre lo hemos dialogado, muchísimas gracias a todos ustedes.

PRIMER VICEPRESIDENTE – JULIAN VARGAS: Bueno doctor Juan Pablo entonces vamos a iniciar después de la intervención de los tres funcionarios de la administración municipal y el doctor Juan Pablo iniciamos con el debate, tiene el uso la palabra el honorable concejal Juan Carlos.


Interviene el Señor Concejal **JUAN CARLOS SANCHEZ:** Ese es mi presidente, muchas gracias señor presidente, de verdad me siento relajado que no se encuentre nuestro presidente Cristian porque sé que él me va a cortar la palabra como lo hace siempre. Entonces un saludo muy especial a la secretaría de planeación, al doctor Javier Quiroz secretario del interior, al señor Inspector de Policía y a las personas que nos acompañan en la mañana de hoy.

Mi deseo primero que todo es hacer cumplir mi labor como concejal del municipio de San Gil al cual fui electo por voto popular y me voy plantear solamente lo que me compete con la ley 136 y 1551, para nadie es un secreto que en estos momentos el espacio público del municipio de San Gil está hecho un desastre, lo he dicho en varias intervenciones y es con relación a lo siguiente: la secretaría del interior maneja una rama, la secretaría de planeación maneja otra rama, y la secretaría de tránsito otra rama de las cuales son 3 ramas totalmente diferentes que nos llevan a un sólo punto y este punto es la organización del municipio de San Gil, si bien es cierto existe un manual de funciones donde cada secretaría cumple con unos objetivos y unas metas específicas, nosotros hemos visto la labor que se ha realizado en estos días en lo cual nosotros nos hemos emproblemado, enchicharronado en pocas palabras como se lo decía el concejal Julián esta mañana al uno dar las intervenciones con relación a los centros de lenocinio, si bien es cierto lo comentábamos esta mañana con la secretaría de planeación lo más viable sería que no funcionaran éstos centros de lenocinio en San Gil y crear una cultura los hombres para que no vayan por allá nos decía ella y nosotros le comentábamos que en esos sitios nunca se obligan ni se lleva a nadie obligado, cada cual va porque quiere o porque le nace o porque tiene alguna aberración sexual que lo decía al arquitecta lo que no le pueden hacer a su mujer se lo hacen en esta clase de mujeres y sinceramente nosotros lo único que estamos buscando es la organización del municipio de San Gil, en qué sentido?, en que hoy se ha salido de las manos por la apertura de una frontera que no sólo se ha venido presentando un desorden en el parque principal porque Javier Quiroz no esté trabajando, o porque Javier Quiroz no esté haciendo las funciones que le corresponden sino que es imposible controlar tantísimas personas que llegan a diario, nosotros hemos visto que en el bus dicen que se llevaron 28, pero pareciera que de para

	CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL ACTAS DE SESIONES ORDINARIAS		
	Versión: 2.0	Fecha: 2018	Página 20 de 31


acá el bus muchiliara y se trajera 50 porque es que al otro día amanece el doble y esas personas a qué se dedican, las que tienen esposo o esposa los hemos visto vendiendo dulces. cocosete que hoy ya en varias esquinas de las calles de San Gil parece ya los semáforos de Bucaramanga. si nosotros vamos aquí por la bajada de bancolombia venta de masato, ayer había una venta de masato, venta de masato, venta de galletas venta de masmelos y sinceramente nosotros decimos hombre cómo podemos nosotros entrar a controlar el espacio público de nuestro municipio, aparte de eso contamos con una poca cultura de personas que no han querido entender que el municipio hay que organizarlo, y he visto la labor que ha mandado a realizar en el parque el cementerio y ayer llame a las 6 de la tarde porque estas personas que riegan los cuadros en todo el mural del cementerio ya no los sacan en el día sino que lo sacan en la noche y ahí encontramos una gran cantidad de cuadros votados que las personas tienen que bajarse a la vía arriesgando la vida porque ellos tienen ocupado el espacio público para peatones, hice una llamada uno de los funcionarios de espacio público donde le solicite ayer muy respetuosamente que por favor pusieran un control sea hoy, sea mañana pero lo más importante es que se haga lo más rápido posible para evitar este desorden que se está presentando.

cómo va hacer posible que el día de ayer 5:15 de la tarde, 5:45 de la tarde me encontraba sentado en la puerta de la Alcaldía y una bred roja, una renoleta roja llena de guanábana con un señor con un perifoneo gritando a los cuatro vientos al frente del BBVA, vendiendo gallinas, vendiendo guanábana, o sea hacen un revoltijo que sinceramente dónde esta higiene, ahí es la higiene la que tiene que entrar a decomisar esos productos porque díganme dónde está el resultado de que una persona se enferma con esta clase de productos que empiezan desde las 5 de la mañana, imaginen las gallinas como terminan a las 12 de la noche que pasan por la casa el concejal Tibaduiza viendo el pollo, vendiendo pescado, vendiendo guanábana, vendiendo mango, vendiendo una cosa, vendiendo otra nosotros no estamos en contra del trabajo y mucho menos de los trabajadores nosotros lo que queremos es una organización el municipio San Gil en base a que las cosas funcionen de la mejor manera, hoy nosotros tenemos que ponernos en dos extremos con lo que está sucediendo con los abuelos de justo y bueno, al frente de justo y bueno en la rotonda que existe en la cemento si bien es cierto la comunidad pide orden, pide que se recupere el espacio público pide que se hagan acciones en los cuales se vea representado el trabajo y las funciones las tareas a las cuales ustedes están dispuestos a hacer pero cuando se van hacer esos operativos se justifican que por la edad de los señores, claro yo también entiendo son personas de 80 años que no tienen otro ingreso totalmente para poder subsistir yo sé que ellos están ahí ocupando el espacio público pero Dios no quiera se llegue a quedar un carro sin frenos, una buseta sin frenos no es que le esté deseando algo y lleguen a arrastrar a esos pobres abuelos y se lleven la mercancía contra quién se vienen, contra el municipio San Gil porque estaban entre comillas con una algo ilegal entre sus palabras textuales entonces cuando a mí la familia de estas personas se me acerca muy claro les dije, al lado de justo y bueno al lado de la carrera existe un parqueadero que pertenece a lo privado de este centro justo y bueno lo más viable para mí y sin extralimitarme en mis funciones sería que ustedes se acercaran y hablaran con ellos para que de una otra manera les puedan arrendar o les puedan dar el permiso para que ellos puedan vender ahí porque es propiedad privada de ese sector, de ese parqueadero y no va a ocupar sino un parqueadero y ahí los viejitos podrán vender se les podrá ubicar una caseta y como es propiedad privada pues ellos podrán ubicarse qué sucede, al momento hacer estas publicaciones personas que trabajaron en la administración municipal y que quedan ardidios porque los echan porque creen que es que porque los nombran un en un periodo tienen que terminar el periodo pues salen atacar y quiénes salimos perdiendo?, el alcalde y los concejales, fuera que dijeran el concejal tal, pero dicen los concejales de San Gil y el alcalde pícaros, ladrones, deben trabajar mire que una cosa, mire que la otra, que pobres abuelos, que una cosa, que la otra, qué hicimos nosotros, con Juan pablo nos acercamos aquí a la oficina de donde están dando los bonos pensionales presentamos los documentos para ver de qué manera se les puede dar el bono pensional a estas personas para que ellos tengan un


	CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL ACTAS DE SESIONES ORDINARIAS		
	Versión: 2.0	Fecha: 2018	Página 21 de 31

ingreso mensual y empezar a mirar la posibilidad para que ellos tengan un lucro, entonces qué pasa, con esto se encuentran los dos extremos de los cuales nosotros les exigimos pero la gente que exige orden, que exige cambio no las entendemos de qué manera o de que parte están y tener a todo el mundo contento es difícil, el domingo pasado terminando la sesión yo le envié una foto usted doctor y lo felicito porque de una vez mando a los muchachos de espacio público a recuperar el andén de la catedral, es que nosotros no podemos hombre que unas personas como los de la curia que paga impuestos, que está legalizada, le pongan dos toldas vendiendo escapularios vendiendo imágenes y fuera de eso al lado le colocan una venta de medidas que esa foto la tengo aquí guardada en mi celular y se la envié a usted, se la envié al señor alcalde y se la envié a los muchachos espacio público y efectivamente a la media hora volví a pasar y ya no estaban y esperamos de cualquier manera que no vuelvan estar porque es que la gente sale de misa y al salir de misa les toca exponer la vida bajándose del andén porque el señor de la tolda creyendo que es que esto todavía es una vereda entonces viene y se le hace fácil colocar esa venta y sinceramente se ve horrible, antiestético y malo para el centro de nuestro municipio.

Con relación a los vendedores ambulantes tanto del sector del malecón, como el parque principal me gustaría señor secretario plantear lo siguiente, hoy hay dos problemáticas una la que nos están dando palo por las redes sociales por las sillas y las sombrillas que se colocaron en la esquina el americano y otro por el tema de la aglomeración de vendedores ambulantes que existen tanto venezolanos como colombianos, si bien es cierto existen unos derechos adquiridos entre comillas de 28 personas en el parque principal, 10 personas en el malecón pero hoy ha crecido esa afluencia porque anteriormente habían 10 personas en el parque del hospital y lo otro en el parque del cementerio no había absolutamente nada, pero hoy vamos a mirar la cantidad de ventas de mazorcas, chuzos, naranjadas, obleas sin ningún orden, sin ninguna higiene, sabemos que la función de ustedes es de recuperación del espacio público pero tienen que ir de la mano con el comando de policía, inspección de policía porque ustedes simplemente cumplen una funciones de las cuales no se pueden extralimitar a decomisar, entonces si esto no se hace un trabajo conjunto no se va hacer nada y siempre el malo del paseo va ser usted porque van a decir que usted no hace nada que los despachos públicos no hacen nada y entre lo que se escucha en la calle es que entre más vacas menos leche, discúlpenme la palabra, me puse a averiguar porqué decían que entre más vacas menos leche, resulta que es que hoy hay casi 6 personas del espacio público cuando anteriormente habían 2 o 3 personas de espacio público y que hoy el desorden es mucho más grande, se ha presentado muchísimo más afluencia, a qué quiero invitarlos, con el dolor del alma toca invitarlos hacer una reunión donde se conjugue vendedores colombianos y vendedores venezolanos, llevar a las personas que son encargadas de la higiene en nuestro municipio, personas que sean encargadas de manipulación de alimentos, personas que sean encargadas de todo este tipo de controles que se pueden ejercer a las comidas que ve venden en la calle para que?. Si usted se sienta a hablar con algunas de las personas venezolanos usted les pregunta y usted que hacía en Venezuela?, no yo en Venezuela cuidaba una guardería, yo en Venezuela tenía una peluquería, yo en Venezuela era masajista y que lo diga aquí nuestro gran auxiliar Juan Carlos Calderón que lo visto muy ofensivo allá afuera por el sector de la 11 y ha hecho un análisis minucioso a todos estos temas, control de calidad, entonces cuando uno pregunta, ellos le dicen bueno y si usted hacia eso porqué hoy está vendiendo tintos?, dijo: porque lamentablemente yo no sé hacer más, acá no me dan la oportunidad, no tengo la viabilidad, no tengo quién me de confianza para hacerlo, entonces me toco ponerme a vender tintos, entonces le pregunto bueno y usted de dónde saca el agua?, y mire lo que me lo que me sucedió y me paso un escalofrío por el cuerpo cuando me dice no es que yo vivo alrededor de la quebrada Curiti y yo saco el agua de ahí y otra más chistosa que aquí me lo hace recordar mi compañero Nelson una señora me dijo no es que yo saco lo de la naranjada y lo agrando con el agua de la fuente, se imaginan a dónde estamos llegando nosotros como capital turística y hasta donde podemos nosotros empezar a enfermar que uno muchas personas sabemos que lo hacen por contribuir, por colaborar, pero no saben a


	CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL ACTAS DE SESIONES ORDINARIAS		
	Versión: 2.0	Fecha: 2018	Página 22 de 31

las enfermedades que se pueden estar exponiendo al comprar esos productos, pero sin una debida certificación, sin una debida control, en algo que también tengo que felicitarlo es que ya hoy el parque en las noches queda totalmente solo, en diciembre todas las bancas del parque parecían un hostel, pero he tenido la oportunidad de cuando tenemos sesión a las 5:30 la mañana me vengo a las 5, 4:45 de la mañana a andar por el parque y lo he visto solo, solo totalmente, entonces dice uno hombre se está haciendo un control porque es que ya la entrada del banco agrario era el baño público, ya uno pasaba por aquí por ese sector del banco agrario y los olores a orines llegaban hasta aquí hasta la puerta de la alcaldía, mire lo que sucedió la semana pasada una persona de estas va y se hace sus necesidades en la en la ceiba y se le hizo fácil coger quitarse los interiores, limpiarse y votarlos ahí, dejarlos ahí como si eso fuera un baño público, hay un abuelito que hay que ponerle cuidado doctor y es un abuelito que se la pasa acá en el parque y que días a las 6:15 de la mañana estaba haciendo sus necesidades fisiológicas acá en la esquina de la funeraria, aquí en la esquina de la catedral y la funeraria, ahí se bajó los pantalones hizo sus necesidades se los subió y siguió caminando y venia una señora detrás con su niña de la mano cuando se dio cuenta la niña cayó y le tocó devolverse para su casa porque los tenis se le volvieron llenos de lo que voto el señor, entonces si estas personas están abandonadas hay que mirar, hay 2 abuelitos en el parque que usted los ve sin zapatos con una cobijita para arriba y para abajo y si podemos brindarle la oportunidad de que estén en un ancianato porque sus hijos fueron abandonados y qué bueno cuando prendo la emisora esta mañana latina comunicaciones y Alba Luz Pimiento da a conocer una ley que sacó ayer el gobierno nacional con relación al abandono de los padres, excelente me parece, excelente, excelente, eso me parece genial que se haya formulado esta ley porque hombre cuantos abuelito los dejan tirados, cuántas cosas como el proyecto acuerdo que vamos a aprobar el día mañana con relación a los centro vida de muchos abuelitos que no tienen para comer, que no tienen una pensión y que sus hijos los han abandonado y que prefirieron irse ayudarle a su suegra, su suegro y dejaron a los que les dieron la vida, los que en toda su juventud se dedicaron a ellos y hoy los abandonaron a la suerte ellos, y qué pasa con esto que también el palo por las redes sociales es para concejales y para el alcalde diciendo que concejales pícaros, ladrones y por eso hoy estamos haciendo una adición para que estas personas cuando vayan a mantener o utilizar el centro vida no se vayan a quedar sin recibir esta comidita y eh hecho un control minucioso, he visitado varios centros vida para ver qué clase de comida les están dando y hoy tengo que decirlo que he encontrado muy buenos productos, porque es que anteriormente como era posible que les daban una papa y un huevo, una papa y un huevo, un viernes les dan una papa y un huevo y fuera de eso los sacaban por las calles a decir que lo liberen, que los saquen y los pobres abuelitos pues claro casi les daba la pálida gritando que los liberen que lo saquen y los enmatachinaban con una camiseta diciendo que lo liberen, yo no sé si era que liberarán a willi o quién sabe a quién de la película, no entendía a quién era que tenían que liberar, pero me voy para un centro vida no era concejal en el momento y cuando entro a ver la comida un vaso de limonada con un huevo y una papa salada, triste, triste porque si usted mira, hombre aquí hay que darles legumbre, hay que darles una comida sana, una comida natural y que sea para ellos vital porque si aquí está saliendo el dinero pues hay que cumplir con esas obligaciones, entonces Doctor lo invito a eso, haga una reunión en el cual usted controle el parque de San Gil, de alguna manera tiene que entrar a controlarlo y algo que si le voy a pedir doctor no queremos volver a ese desorden que se generó en el mes de la mujer el día la mujer, y en el mes de las madres, sinceramente San Gil pierde la estética y por eso lo estoy pensando en no volverme a lanzar al concejo ni a nada, porque?, porque se hace más cuando uno no tiene credencial para no verse involucrado en demanda y en investigaciones, pero cuando no fui concejal en el periodo de Álvaro José Agón Martínez trabajamos de la mano con el secretario del interior que fue el doctor Jaime Chacón y mire que organización tan bonita, no se veía ese desorden tan grande de sacar esa cantidad de mesas aquí alrededor del parque tras de que no son capaces yo no entiendo les quedó grande la costa con lo que se ve en la esquina del águila con esas motocicletas, vamos a mirar cuántas personas hay en el parque en motocicleta, 48 personas y me he sentado en el segundo piso ahí de donde hacen planos y propiedades

	CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL ACTAS DE SESIONES ORDINARIAS		
	Versión: 2.0	Fecha: 2018	Página 23 de 31

horizontales, me he sentado desde ese balcón del segundo piso de promover, me he sentado y he hecho mis videos, he hecho el control y hay lo siguiente, parezco un dron dice el compañero aquí y si es verdad, porque estoy desde lo alto y he visto ahí venta de droga, prostitución, domicilios, ventas ambulantes, la esquina del águila es el foco de desorden más grande que hay en el municipio de San Gil y cuánto diera porque se infiltraran personas de civil, de la SIJIN, de las investigaciones que hoy contamos con nuestras instituciones para que se dieran cuenta de todo lo que se está manejando en esa esquina, siempre lo he dicho, lástima todo ha quedado en audios, he manipulado mi pensamiento diciéndole tranquilo algún día cambiará pero mi pensamiento no se deja manipular, ya es difícil que mi pensamiento tenga otro sentido con relación a esto cuando uno propone, propone, propone pero no se hace y por eso le digo doctor miremos el control porque aquí tendrían que unirse planeación, tránsito, y gobierno para acabar con esa piratería del parque principal, segundo tendría que unirse los tres para mirar el tema de los vendedor ambulantes, que eso ya le compete a usted y mirar en qué le podemos entregar para dentro de 2 meses que volvemos a sesiones algo importante municipio de San Gil, lo decían que días, a no como es que saben que citaron que días a espacio público entonces ya empezaron a recuperar algunos vendedores, ya empezaron hacer muchas cosas, ya empezaron a esto, claro como lo citaron al concejo, yo sé que no, yo sé que no, porque ustedes no es la primera que ocupa un cargo de estos, usted ha sido alcalde encargado, en la época que fui concejal usted era alcalde encargado y usted lo hizo de la mejor manera, cumplió con sus objetivos, cumplió con sus obligaciones y se dé su forma profesional, se de sus capacidades profesionales para poder ejercer un cargo y por lo tanto hoy lo que nosotros necesitamos es ver resultado y algo que se lo digo así claro funcionario que no le sirva, no le firme y que lo echen, que lo echen porque es que así como el año 2016 hubieron irregularidades con falsificación de seguridad social, a mí me da risa cuando muchas personas se las dan de honradas, que no parten un plato y uno se pone a averiguar y encuentra falsificaciones en documentos públicos como son la seguridad social y pasan por las diferentes secretarías hablando de honradez y estoy esperando que lleguen al concejo que vienen a hacernos un control y cuando vengan al concejo a ellos mismos les voy a pedir el favor que bajemos a la secretaría de hacienda, vayamos a contratación y saquemos esos contratos porque tenemos que denunciar así ellos mismos hubieran sido los que falsificaron tenemos que denunciar esas falsificaciones, ahí si como dijo un amigo el que no tiene rabo de paja, no se le arrime a la candela y ya estuve haciendo las averiguaciones me estoy argumentando muy bien porque sé que van a venir al concejo municipal y cuando vengan al concejo municipal muy respetuosamente le solicitaré a ellos mismos que bajemos a esas 3 oficinas que es contratación, jurídica y hacienda y pediremos todos los soportes y entraremos a denunciar esas irregularidades.

Entonces para no ampliarme más doctor le pido ese favor, si tienes 6 personas, 4 personas, 5 personas a su cargo póngalas a trabajar, que entreguen un informe detallado, que le entreguen a usted delegue esas funciones de un control de colombianos, de venezolanos y de qué manera se pueden entrar a controlar para evitarnos daños o salud en un futuro y así la imagen que digan que usted no trabaja vuelvo y lo repito, usted trabaja porque si no trabajara no cobrara, y si no trabajara no viniera y si no viniera no se daba cuenta de sus problemas, entonces la idea es controlar lo más posible estos vendedores que hoy han llegado al municipio, lo de los cuadros del cementerio, lo de los vendedores del parque san juan de dios, del parque cementerio, del parque principal, del parque el malecón, del parque Santander que ya esos bolardos quedó muy poco el bolardo que quedo ahí que fue para proteger el empedrado, y ya el empedrado se está hundiendo porque están metiéndose turbos con una capacidad de peso de 9.500 hasta 10toneladas, entonces no me alargo más, quiero decirles que cuentan con un concejal que en lo que pueda servirles, que miremos la posibilidad de sacar todos esos centros de lenocinio hacia las afueras, lo más lejos que se pueda, lástima y mire lo que no mostraban hoy en planeación el perímetro suburbano aparece hasta arriba donde es la curva yendo para Barichara donde venden sillas, la laja, y la idea es sacar los centros de lenocinio hacia esos sectores y tenerlos controlados, porque

	CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL ACTAS DE SESIONES ORDINARIAS		
	Versión: 2.0	Fecha: 2018	Página 24 de 31


lo decíamos y fueron testigos todos los concejales que días cuando hice la llamada preguntando por un servicio de los que ofrecen en los hoteles y cobran a 70 mil pesos y me preguntaron por un amigo que si lo había visto, le dije no 70 mil pesos y me daban trato de novios, dos relaciones, todo lo mejor que podían ofrecer y lo están haciendo en los hoteles del municipio de San Gil, entonces yo creo y me parece importante que nombremos al concejal Cristian como delegado para que vaya y visite esos sitios ya que él tiene gran conocimiento en estos temas y se va a casar, entonces para que él pueda seguir ejerciendo su función como concejal del municipio de San Gil, muchísimas gracias señor presidente y veo al concejal Tibaduiza efusivo, lo dejo para que haga su intervención.

PRIMER VICEPRESIDENTE - JULIAN VARGAS: Gracias a usted honorable concejal, tiene el uso de la palabra el honorable concejal Alexis Tibaduiza.


Interviene el Señor Concejal **ALEXIS TIBADUIZA:** Muchísimas gracias presidente, nuevamente con un saludo muy especial a mis compañeros del cabildo municipal, a la mesa directiva y sobre todo muy especialmente al doctor Javier Quiroz y a la arquitecta Erika Ballesteros, voy a tratar de ser breve porque ,hombre, se nos alarga mucho esta sesión y todos tenemos que trabajar, pero el tema muy complejo, el tema del día de hoy, yo si quiero de verdad públicamente felicitar a estos tres funcionarios de la administración municipal muy especialmente la arquitecta Erika pero yo he visto gran trabajo por parte de ellos tres, doctor Javier Roberto he visto un excelente trabajo de la secretaría del interior, yo creo que Ariel ha tenido buenos secretarios del interior, buenas decisiones y ha tenido buenos secretarios de planeación también arquitecta Erika se ha notado el trabajo, se ha notado el control a las construcciones, se ha notado que se ha ejercido esa presencia del municipio en los barrios, haciendo control sobre las obras nuevas, sobre las licencias de construcción, yo creo que en este momento en San Gil no hay una sola obra que no esté identificada, todas están identificadas, porque he visto bastantes inspectores, yo creo que en este momento todas las obras están identificadas y las que no tiene licencia seguramente ya están notificadas, hasta la pintada de una casa por ahí me mandaron hace poco, me contaron que habían echado una notificación, sale más cara casi pedir permiso que pintar la casa pero bueno, se pide el permiso si toca también Señora secretaría de planeación.

Al doctor Javier Roberto también, entiendo las dificultades y las restricciones de personal y las restricciones, y también sobre todo al doctor Juan Pablo que no está, pero esos operativos que ha hecho son muy buenos, yo entiendo que la situación desborda, desborda las posibilidades de la administración, en San Gil estamos terriblemente, ha habido San Gil por ser un buen sitio para vivir hemos tenido la migración de no solo la población de la costa caribe colombiana sino ahora también del vecino país de Venezuela que se encuentra en esa situación tan terrible que valga la pena decirlo llega por los gobiernos socialistas no, entonces mucho cuidado pero bueno, mucho cuidado con los gobiernos socialistas pero bueno, ya saben para donde vamos, mucho cuidado con Venezuela.


Arquitecta para no extenderme quería decirle dos cosas y este tema de la prostitución en San Gil se ha hecho recurrente, se ha hablado 1, 2, 3, 4, veces en este concejo municipal, se hablado con el inspector de policía, se ha hablado con espacio público, ahora con usted arquitecta, yo estoy seguro de que usted no ha entregado esa debilidades del uso del suelo porque no se pueden dar porque no hay manera de darlas, sin embargo vamos a hablar un poco técnicamente, estos usos se denominan usos de alto impacto, usos de alto impacto, alto impacto porque están tipificados ya en la en la normatividad mediante el decreto 4002 del ministerio de vivienda ambiente y desarrollo territorial y ahí define qué son los usos de alto impacto, referidos a la prostitución y a las actividades afines decreto 4002 de 2004 del ministerio de ambiente y establece cuales son los usos incompatibles y quiero leer aquí un poquito de una definición: aquellos que comprenden cualquier clase de actividad de explotación o comercio del sexo realizados en casas de lenocinio, prostíbulos o establecimientos similares

	CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL ACTAS DE SESIONES ORDINARIAS		
	Versión: 2.0	Fecha: 2018	Página 25 de 31

independientemente de la denominación que los adopten y dice que es totalmente incompatible con los usos que tengan que ver con uso residencial, decreto 4002 muy interesante está totalmente establecido, condiciones para el desarrollo de los servicios y todo eso pero arquitecta esto es una competencia que tiene el municipio, establecer el uso del suelo y establecer cuáles son las zonas adecuadas para desarrollar ese tipo de actividades, de hecho por ejemplo Bogotá se desarrollan en el centro de la ciudad con todos los permisos en norma, estos usos de alto impacto en el barrio santa fe, se llevan a cabo en medio de la estructura urbana no quiere decir esto que tengan que salirse del casco urbano, sí que son incompatibles con zonas residenciales por lo menos eso es en San Gil, lo que sucede es que esto como genera pues tanto impacto precisamente por el ruido, los vehículos, los automóviles, entonces requiere de características específicas, le voy a recomendar también que lea este concepto de la secretaría de planeación distrital de Bogotá del 11 de septiembre de 2017, prácticamente hace menos de un año donde la directora jurídica entrega un concepto jurídico sobre esta zonas de alto impacto y sobre la ubicación de ellas para que nosotros podamos ir haciéndonos una idea ahora que supongo que va a llegar el plan de ordenamiento al municipio de San Gil y que está revisando el componente de normatividad urbana por ser componente de largo plazo y que el contrato estaba hecho para revisar la normatividad urbana, me imagino que el plan de ordenamiento se tendrá que pronunciar sobre estos usos de alto impacto, me imagino, sin embargo arquitecta en el decreto, el acuerdo número 38 del PBOT de San Gil que es el de nosotros, nosotros hablamos arquitecta a partir del artículo 177, 178 y 179 de aquí no se denominaban usos de alto impacto este documento es del año 2003 antes de la resolución del ministerio de vivienda pero aquí están digamos definidos estos usos de alto impacto, como comercio zonal, comercio zonal, el grupo 3 a partir del artículo 177, aquellos establecimientos de alto impacto no se ve muy bien pero vamos a ampliarlo un poco, lo cual los hace totalmente incompatibles con la vivienda, ya tenemos una incompatibilidad con el uso residencial, hay unas características requiere una edificación especializada con toda la infraestructura para el uso comercial de la venta de bienes y servicios genera tráfico vehicular por lo cual requiere un establecimiento para empleados y visitantes, funciona en horarios diurnos y nocturnos y todas las actividades deben ser al interior del predio y luego tiene cuales son los establecimientos: pertenecen a él los siguientes establecimientos comerciales: casas de lenocinio, salas de masajes, tabernas y show comercio zonal del grupo 3 , ha bueno y entonces nosotros este comercio zonal del grupo 3 dónde se puede realizar en San Gil?, a vamos a ver, porque a pesar de que el plancito de ordenamiento esta viejo todavía sirve, grupo zonal 3, entonces aquí en este artículo que se llama el artículo 209 áreas de actividad comercial tenemos Ac, Ad y aquí está, Ad3, en el Ad3 tenemos equipamiento local, usos principales equipamiento local, equipamiento municipal regional grupos 1, 2 y 3, y usos complementarios, y aquí están definidos que son los usos complementarios comercio zonal grupos 1 y 2 comercio zonal grupo 3, en la zona Ad3 comercio zonal grupo 3, artículo 210 pero luego también lo tenemos nosotros en un área múltiple, área múltiple tipo 2, comercio zonal grupo 3 como uso complementario, bueno y la pregunta dónde se puede llevar a cabo ese uso zonal, ha entonces nos vamos aquí al plan de ordenamiento y encontramos que en este mapa de actividades solamente tenemos área múltiple 1, área múltiple 2 no tenemos por lo tanto el área múltiple no se puede, no hay área múltiple pero si tenemos área dotacional tipo 3 si, Ad3, la acabamos de ver aquí y la tenemos aquí en el plan Ad3 y donde se puede llevar a cabo, les voy a contar donde se puede llevar a cabo el Ad3 en San Gil, este es el lote de la feria y este es el lote del matadero, si la ven?, circo de toros y el lote del matadero es el único sitio donde se puede llevar a cabo esta actividad de comercio zonal grupo 3 en San Gil, hay juepuerca, entonces no podemos tener y además dice que todos los establecimientos que llevan esta actividad por la 11 y todo deben salir, y hacia donde deben salir?, arquitecta usted lo acabo de decir hacia la zona suburbana, lo que pasa es que el plan de ordenamiento tiene una pequeña, digamos aclaración que se le debe hacer al plan de ordenamiento territorial arquitecta en el artículo 27 que es uno de los primeros artículos y tal vez el más importante del plan clasificación del suelo, perímetro del suelo, y clases del suelo del municipio por ahí adelante después de decir cuál es la clasificación del suelo y todo dice ficha normativa zona suburbana sector vía

	CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL ACTAS DE SESIONES ORDINARIAS		
	Versión: 2.0	Fecha: 2018	Página 26 de 31

San Gil Valle de San José, arquitecta aparece el concepto, las áreas y el uso compatible, con principal residencial turístico, compatible comercial local, comercio zonal grupos 1 y 2, condicionado comercio zonal tipo 3 es este arquitecta, este es el comercio zonal tipo 3 del que estamos hablando, del que estamos hablando nosotros, es condicionado al artículo 177 y está en todas las zonas suburbanas arquitecta y en todas las zonas suburbanas, esta es la zona suburbana del Valle San José, luego sigue la zona suburbana vía Curiti, perdón vía San Gil Charalá, también condicionado comercio zonal tipo 3 y luego también está en la zona suburbana del norte del casco urbano de San Gil y también aparece como condicionado zonal tipo 3, zonal tipo 3, comercio zonal tipo 3, arquitecta lo que pasa es que esto toca llevarlo a cabo, esta actividad toca llevarla a cabo de acuerdo al artículo 177, 178 y 179 cuáles son?, una edificación especializada con toda su infraestructura para el uso comercial de venta de bienes y servicios, genera tráfico por lo que requiere zona de establecimiento funciona en horarios diurnos y nocturnos y todas las actividades inherentes del uso y aquellas complementarias a este se desarrollaron al interior del predio, a mí me parece muy interesante lo que usted dice, quien desee utilizar los usos de alto impacto del municipio que los use pero a esto hay que regularlo y como usted dice es peor tener este servicio en las calles porque es más difícil de controlar en las calles que en un edificio cerrado como se lleva a cabo en Bogotá por ejemplo o en otras ciudad de Colombia, la invitación es a lo siguiente, el municipio de San Gil está en mora de tener una norma urbana que regula estos sitios de alto impacto, yo creo que seguramente con el nuevo plan de ordenamiento, con ordenamiento, con la revisión excepcional y muy seguramente más allá con el plan de segunda generación este asunto quedará resuelto, pero si es muy importante que estando normatizado nosotros evitemos la prestación de ese servicio en los parques, en las calles y en sitios de alguna manera digamos subyacentes, ocultos, que no lo permitamos en tiendas, bares, cantinas que no se permita cerca de zonas residenciales y bueno pues sobre todo que el municipio ejerza un control estricto sobre este tipo de actividades porque además eso es un problema de salud pública, las enfermedades de transmisión sexual al final también vienen cargando al municipio porque las personas que tienen el servicio del sisben utilizan este tipo de servicio de salud y pues al final termina es el municipio asumiendo el costo de las enfermedades de transmisión sexual, el costo de las enfermedades respiratorias, el costo de las enfermedades crónicas que vienen digamos de alguna manera adjuntas a este tipo de usos, entonces arquitecta ahí está la norma para mí es bastante clara , si bien tiene alguna ambigüedad pues nosotros podemos continuar trabajando con esta norma y seguir si hace falta pues cerrando los negocios que definitivamente no tengan este tipo de actividades o que ejerzan la actividad de una manera oculta y subyacente y lo que tenemos que hacer es evitar que el municipio se nos convierta en un lugar de alguna manera atractivo para que personas de las Nacionalidad extranjera o de la otras partes de Colombia ejerzan esta actividad de la prostitución, San Gil debe apostarle al turismo de calidad, debe apostarle al turismo de aventura, debe apostarle al turismo religioso, aunque eso no se crea, también al turismo cultural que desarrollamos para eso tenemos actividades muy importantes en semana santa y en diciembre y para eso se debe atacar directamente este tipo de actividades, por lo demás del espacio público pues de eso también hay que hablar bastante, se lo difícil que es más cuando tenemos toda la vías cerradas por los arreglos viales pero doctor yo creo que ahorita precisamente se viene se tiene que venir algo muy importante con la casa de mercado, para mí la casa de mercado es un bien de interés cultural que tiene que sacársele más provecho, si el municipio San Gil realmente desarrolla una política clara respecto de la casa de mercado en la cual se haga una intervención sobre el edificio que permita ampliar el número de locales y se le permita de alguna manera una solución a todas las personas que revisan el comercio informal porque esa es la excusa, la excusa es que no tienen un lugar donde desarrollar actividad formal, excusa que a mí ante todos es eso, una excusa, porque está demostrado que en ciudades como Bogotá, Bucaramanga y Medellín a las personas que se les ha dado local comercial continúan aun ejerciendo la actividad informal porque de hecho es eso, es una actividad informal si hoy toca vender guayaba pues son guayabas y si mañana son mangos pues son mangos y si pasado mañana son camisetas de la selección pues son camisetas de la selección, en eso consiste el comercio informal, yo no creo que


	CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL ACTAS DE SESIONES ORDINARIAS		
	Versión: 2.0	Fecha: 2018	Página 27 de 31

algunos comerciantes de la casa de mercado hoy vendan lechugas y mañana se pasen a vender cargadores de celular, y al siguiente día otro bien porque la actividad funciona de esa manera, es formalizarlos y la excusa es que siempre que no se formalizan porque no tienen un sitio para ejercer su actividad económica, pues yo creo que si la casa de mercado se le amplían los cupos es imperativo, preponderante para el municipio de San Gil eliminar el comercio informal sobre la carrera 11, sobre la calle 14 y sobre la calle 13, bueno sobre la calle 13 ya no hay tanto, pero sobre todo sobre la carrera 11 y la calle 14 concejal Nilson Neira el daño que esto le genera al comercio formal de la casa de mercado no tiene nombre, no tiene nombre todavía, y el comercio informal del que hablaba el concejal Juan Carlos de los carros es un problema de salud pública vender pescado en esas condiciones en las que lo venden, vender pollo en esas condiciones en las que lo venden y eso si le compete totalmente yo creo que a la oficina de sanidad, entonces yo creo que el municipio debería tener una verdadera política y para eso utilizar sitios como la casa de mercado que yo creo que es un activo que es digamos de alguna manera aun explotable para dar solución a esta problemática del municipio, ya por lo demás pues hay que ir mirando el tema de las mesitas en el parque principal a mí no me incómoda pues yo creo que el tema es la venta de bebidas embriagantes en ese sitio yo creo que no se debería prestar para el consumo de alcohol porque entonces todo mundo va solicitar que usted, en los barrios cierran todas las tiendas a las 11 de la noche y en el parque si lo permiten para vender alcohol sobre el asfalto, entonces debe haber una igualdad, a mí no me incomoda mucho esas mesas, me incomoda más sinceramente pues de alguna manera yo no comparto, lástima que no esté la opinión del concejal Juan Carlos Rodríguez de que hay personas que tienen derechos digamos alguna manera adquiridos por llevar muchos años trabajando en el parque principal entonces qué vamos hacer pues de aquí a mañana nos toca traer pintura y marcarle el cuadrado en el parque principal porque llevas 10 años o 20 años vendiendo y entonces ya han hecho de alguna manera un derecho adquirido, no se les olvide que el espacio público es inalienable, inembargable, imprescriptible, pertenece a la nación, entonces un cual derecho adquirido, no sé a qué derecho adquirido se refiere cuando dice que hay una persona que lleva 10 años o 20 años vendiendo en el parque y no se le puede, antes ahí lo que puede haber para los señores de espacio público si puede ser un prevaricato por no estar ejerciendo la función que deben estar ejerciendo, y la función es sacarlos, hombre hay que entender que hay unas necesidades, que hay una situación social de por medio en esa situación pero realmente que se diga o que se manifieste o que de alguna manera se acepte que hay algún tipo derecho adquirido yo realmente discrepo totalmente de ese concepto porque yo creo que sobre el espacio público no hay ningún derecho adquirido, ningún derecho adquirido, agradecerle la atención doctor Javier Quiroz, felicitarlos nuevamente por su labor se la clase de profesional que es usted y muy sobre todo a la arquitecta Erika, arquitecta yo soy conocedor de su labor también, la felicito y todo lo que yo le pueda aportar, apoyar, colaborar cuente con un amigo, cuente con un compañero, con un colega y con un amigo en el concejo muchas gracias.

PRIMER VICEPRESIDENTE – JULIAN VARGAS: Gracias a usted honorable concejal Alexis Tibaduiza por su intervención, tiene la palabra el honorable concejal Nelson Neira.

Interviene el Señor Concejal **NILSON NEIRA:** Gracias presidente, presidente yo quisiera hacer relevancia en algunos temas tan importantes como es que nosotros debemos recordar que San Gil es capital turística y que ese nombre debemos de darle la altura necesaria, debemos de buscar el orden en nuestro municipio, para buscar ese orden, buscar ese progreso vuelvo a hacer el llamado necesitamos el listado de los inmuebles que pertenezcan al municipio, de todos los inmuebles que pertenezcan municipio, hay muchas entidades solicitando que se les asigne un terreno para construir sus sedes de esas entidades públicas educativas, de esos cuerpos de socorro, realmente esto le hago el llamado a la administración municipal para que haga esto lo más pronto posible.

Aquí se ha venido hablando y de la falta de cultura, nos decía la doctora Erika enfatizó en la falta de cultura, yo creo que aparte de la falta de cultura es la falta de autoridad


	CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL ACTAS DE SESIONES ORDINARIAS		
	Versión: 2.0	Fecha: 2018	Página 28 de 31

por parte del ejecutivo municipal y es una falta de autoridad no de hoy ni siquiera de esta administración de varias administraciones porque en el PBOT está que los sitios de lenocinio no pueden estar en el casco urbano y como nos mostraba el concejal Alexis Tibaduiza deben estar fuera del casco urbano pero también deben cumplir una normatividad, deben tener sus parqueaderos, deben estar en los sitios adecuados, no como hoy que estamos viendo que se están creando unos nuevos, no desplazando los que están, se están creando nuevos en las afueras del municipio pero sin cumplir ningún tipo de reglamentación, entonces yo creo que hay que aplicar la autoridad, los funcionarios públicos no podemos salir a decir que excusarnos de las acciones que se haga o de las omisiones de lo que se deja de hacer diciendo que es falta de cultura, esas acciones u omisiones debemos asumir nuestra responsabilidades para así poder cumplir el papel en el que fuimos colocados en el momento, hace días le preguntaba y le hacía la petición verbal a la doctora Erika sobre la desaparición del andén en la carrera 10ª entre calle 17 y 18 desapareció el andén, construyeron un edificio de 3 pisos, 4 pero el andén totalmente destruido, los ancianos, los niños y todas las personas pasábamos por ese andén, esta semana pasada logre ver como un niño estuvo a punto de caerse, venia corriendo por el andén y cuando llegó a un vacío, ese vacío hay que remediarlo, la ley Clopatofsky nos decía de que no puede, debe quedar en especie de rampla para que se pueda circular en una silla de ruedas, en muchas partes del municipio, de nuestro municipio vemos que de pronto por la geografía no se puede dejar la rambla pero que al menos dejen escalas para que la gente pueda y tenga derecho al goce de ese espacio público, eso realmente hay que tenerlo cuenta pues en los próximos días dirigiré esa petición por escrito para que me quede una constancia de lo que se ha hecho.

Quiero informarle también, ayer estuvimos haciendo una la visita con el secretario de gobierno, con el inspector de policía hacia lote adyacente al UAI y es un amplio, es un lote del cual con anterioridad había ido a preguntar a gobierno a quién le correspondía, lo había preguntado en planeación, lo había preguntado con la doctora Luz Doriana y ayer se pudo hacer la visita y constatar que es un lote que está abandonado, es un lote que es del mismo lote el UAI y es un terreno amplio que el municipio debe de tenerlo arreglado porque hoy está lleno de monte, están los muros de los vecinos caídos, está el riesgo de que sea invadido por estos vecinos, entonces eso un lote que realmente hay que ponerle atención y ese terreno es amplio donde en un futuro no muy lejano ojalá la próxima administración o esta si es posible decida implementar un proyecto bueno, un proyecto grande, ahí nos cabrían las oficinas de muchos de las entidades, los abuelos, de la mujer, de la misma UAI, inclusive con parqueadero, ese lote es bien grande entonces hay que tenerle mucha atención a eso.

Estos sitios del lenocinio realmente son un mal que traen más males, yo crecí y he vivido mi gran mayoría de vida en la calle 23 y en la 22 funciona un sitio de esos, eso hace que del sector se llene de expendedores de drogas, se llene de consumidores, se llena de violencia, de riesgos, a que le suceda a alguien, alguna persona de esas, entonces qué es lo que hay que hacer?, pues acatar la norma así no les guste a muchos y pedirles que se vayan hacia las afueras del municipio y exigirles la estructura necesaria si cumple con los requisitos y si no cumplen pues sellar, la autoridad es para eso para aplicar la normatividad.

También el doctor Javier pues nos aceptaba acá y lo dijo ahí está en audio que hemos fallado, que la administración ha fallado, si ha fallado en la en la aplicación de muchas normas y en la falta de tomar algunas decisiones, vemos hoy San Gil un municipio que también es altamente comercial se ve como está siendo afectado con esas ventas ambulantes y sobre todo en carros, ya el comerciante que viene a invertir a San Gil se da una vuelta y dice aquí no hay que comprar negocio, aquí no hay que montar un negocio en un local porque uno paga impuestos y le toca donde lo consiga, aquí lo que hay que comprar es un carro viejo y salir a vender así sea en la esquina del parque como se evidenció ayer un carro viejo con perifoneo en la esquina del parque por varias horas haciendo venta de frutas, eso está pasando y uno lo escucha en la plaza de mercado


	CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL ACTAS DE SESIONES ORDINARIAS		
	Versión: 2.0	Fecha: 2018	Página 29 de 31

uno escucha que comerciante nuevos llegan y dicen no aquí toca es un carrito y vemos toda las ventas en carro, a ellos no se les cobra nada, a ellos no se les hace el control, hemos visto la venta de pescado en la que esquina de la calle 15 con carrera 11 en todas las temporadas son 10, 15, 20 días continuos y nosotros denunciemos pero realmente no se pasa la autoridad pasa y les dice aquí no puede ser esa venta pero no le hacen más requerimientos y se da la vuelta a la manzana y vuelve y se ubica donde mismo, entonces si no cumple con las condiciones sanitarias pues realmente hay que pasar a la incautación, lo que lo que la ley prevé en ese aparte.

Entonces si pedirles que haya más controles, que asumamos cada uno nuestras responsabilidades, también le hago un llamado a nuestro compañero Juan Carlos que acá lo dijo en la sesión del día de hoy tiene acceso a un balcón ahí en la esquina del águila donde hacen los planos y dijo que ha hecho varios vídeos que inclusive de venta de drogas, entonces la petición que se le hace es que haga las respectivas denuncias aunque él lo dijo que estaba acumulando las pruebas para hacerlas, entonces pedirle que por favor lo haga lo más pronto posible, también se refería a los abuelos que hay en el justo y bueno afuera del justo y bueno en al lado donde quedaba la cementos, hizo la propuesta de que se le pidiera al justo y bueno que les preste el parqueadero para que lo hagan y resulta y acontece que ese parqueadero es sobre el andén justo y bueno no tienen un parqueadero para carros, lo señalizó, pero lo señalizó sobre el andén, si usted coloca un carro ahí el carro queda en el andén, porque realmente solo tendrían un pedacito que es como un metro más o menos, un metro que sería como para meter una moto ahí atravesada pero parqueadero de carro no tiene y no cabría ahí, eso está quedando a diario grabado el sector tiene cámara de ese barrio y es fácil comprobar que cuando un carro se parquea queda sobre el andén obstaculizando el paso peatonal y poniendo en riesgo sobre todo a los niños y a los ancianos.

El compañero Alexis también nos habla de que la solución para los problemas de ventas ambulantes es la plaza de mercado, yo creo que es hora de visualizar a San Gil con algo más grande y algo más de futuro, no podemos mandar todos los problemas que hayan en nuestro municipio para la plaza porque vendedores ambulantes hoy visualizamos que ya hay cientos por todos lados y no cabrían, sería incrementar el problema de cogestión que se presenta en nuestra plaza de mercado, entonces hay que visualizar otras alternativas, yo le decía ayer al doctor Javier Quiroz que en Medellín estuve viviendo un tiempo y durante esa época se construyeron bajo el metro, bajo el recorrido del metro muchas casetas que brindaron esa solución ordenada, una solución que debe ser legal porque es una capital, me imagino que si nosotros buscamos legalmente cual es el sustento debe encontrarse, el sustento para realizar en algunos sectores de San Gil unas casetas parecidas donde se brinde más tranquilidad tanto al comerciante como al consumidor, entonces hay que intentar, hay que bregar hacer esto para darle orden a nuestro municipio, claro está también estoy convencido que esta solución no se debe dar dentro del centro histórico, dentro del parque, dentro de la carrera 9 o 10ª, acá en el centro no se debe dar, hay otros sitios de nuestro municipio que pueden ser explotados para eso, también encontramos de pronto del proyecto que se vaya hacer de la antigua casona si es dentro de inmuebles pues podríamos hacerlo, pero en espacio de andenes o calles en el centro histórico pues creo que sería inconveniente, entonces por ahora pues presidente también hemos visto al doctor Juan Pablo pues muy efusivo haciendo sus operativos, volvemos a escuchar su queja de falta de personal, ahí está se le dieron 2 años de facultades al señor alcalde para una reestructuración y donde faltaba personal pues se ubicará personal, se dice que ya se hizo pero falta la implementación de esta, también escuché que se iba a implementar creo que el primero junio, 30 de junio no sé, esperamos que en ese momento la inspección de policía sea fortalecida con su personal y pueda así solucionar esos problemas que acontecen gracias presidente.

PRIMER VICEPRESIDENTE – JULIAN VARGAS: Gracias a usted honorable concejal, agradecer a los concejales que aún están presentes en este recinto, yo creo que es una muestra de responsabilidad y de respeto sobre todo por los invitados que se hace por parte de esta corporación, a veces le parece a uno triste que se citen a los funcionarios

	CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL ACTAS DE SESIONES ORDINARIAS		
	Versión: 2.0	Fecha: 2018	Página 30 de 31

y lastimosamente no se cumpla con el respectivo debate, entonces no le veo el cumplimiento para el cual fueron citados, doctor Javier no quiero dejar pasar la oportunidad de que usted esté aquí presente en este concejo y junto con la arquitecta Érika pues manifestarle que si bien es cierto se han venido realizando importantes avances por sugestión en la secretaría, también es cierto que lastimosamente el municipio San Gil se viene acrecentando la problemática sobre muchos temas, entonces es ahí donde doctor conoedor de su capacidad de trabajo solicitarle pues mayor atención sobre todo lo que tiene que ver con el parque principal de San Gil, yo hacia la pregunta que días que estaba precisamente la secretaría de agricultura entonces me manifestaban que ellos solamente estaban encargados de lo que era las zonas verdes, veo con tristeza doctor Javier que la parte que colinda con el edificio de Snoopy Detalles, ya hay precisamente una silla suelta, una silla dañada no sé si de pronto se lo hayan hecho saber los funcionarios que usted tiene adscritos a su dependencia, entonces mirar la posibilidad de pronto de no dejar continuar el empeoramiento y el deterioro precisamente de esa silletería que fue instalada en el parque, ya está totalmente suelta, yo creo que por ahí algún desadaptado que dios no quiera en la noche le dé por hacerle más fuerza y terminen arrancándola en su totalidad, entonces es importante precisamente hacer esa gestión.

La Doctora Julieta que usted gratamente también conoce doctor Javier, incansablemente nos ha manifestado trasladado la problemática con las palomas, el problema del zoonosis que puede ocurrir ya que existen los estudios que soportan precisamente la problemática de vectores y de enfermedades que pueden transmitir estos animales, aquí la administración municipal en algún momento hizo una campaña importante frente a eso, lastimosamente pues hemos visto decaída esa idea yo creo que es el momento de tratar de fortalecer y generar precisamente la cultura para que los ciudadanos no sigamos alimentando esos animales y que de una otra forma pues se incrementen el foco de posibles enfermedades respiratorias y de los tipos que transmiten este tipo de animales.

Yo quiero trasladarle al igual que se hizo con el señor personero pues aquí algunos casos, lo que tiene que ver con los paraderos que colindan con el mal llamado terminalito de COOTRASANGIL ya están utilizadas tanto las calles como las carreras en paradero de taxis, de camiones de trasteo y de motocicletas o moto domicilios para ser de pronto más exacto, entonces dejarle esa inquietud para ver que se continúen haciendo de pronto los operativos y se despeje esa zona de espacio público que de una otra forma la gente, la comunidad de colinda en ese sector pues nos ha transmitido.

El parque gracias a la lluvia y al clima de estos meses pues ha venido enverdeciendo y generando un aspecto muy agradable, viene ya un corto tiempo de vacaciones que se avecina en el cual puede ser San Gil precisamente visitado, entonces quisiera doctor transmitirle también una inquietud que se le difirió al secretario de agricultura y era de cómo de otra forma se podría cambiar esa cintas de peligro que encierran las zonas verdes que genera pues un aspecto negativo precisamente de esa zona, entonces como podríamos cambiar esas cintas por otra cuestión que de pronto no sea tan, tan feo a la vista he visto de pronto un producto como una especie como de lazo, como de cortes de trapo por decirlo así de colores, entonces podríamos buscar los tres tonos de la bandera de San Gil el azul, el verde y el rojo y aprontó encerrado en ese aspecto y de pronto darle un embellecimiento a los a los palos que son los que sostienen esas cintas en este momento que genere un aspecto más agradable al visitante del parque, yo creo que es una buena iniciativa, yo creo que eso no generaría un costo oneroso y si de pronto redundaría en generar un ambiente mucho mejor.

Yo sigo insistiendo en que San Gil deben generar la zona refrescante, que se formalice o se institucionalice una zona refrescante dentro el municipio y que esos esfuerzos que se han hecho garantizarle esos espacios a las personas que una otra forma tenían negocio de venta de licores en el municipio de San Gil y sobre todo alrededor del parque pues puedan ser o tener acceso a montar esos negocios en esa zona refrescante y esos



recursos queden dentro del municipio, porque después de las 10 de la noche para nadie es un secreto que los negocios tienen que cerrar porque lo dice la norma y muchos nos trasladamos por no decir que todos para la zona refrescante de la zona T, o la isla que es del municipio Pinchote y esos recursos quedan en el municipio de Pinchote y los comerciantes de San Gil pues no sé ven lucrados precisamente por una actividad entonces yo creo que es importante también mirar la posibilidad de generar un espacio en San Gil de zona refrescante.

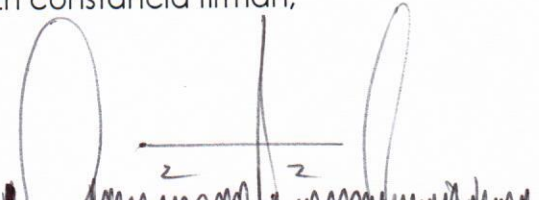
El tema de xenofobia se ha venido incrementando en nuestro municipio, si bien es cierto pues que algunos venezolanos generan acciones reprochables pues otros vienen con la mentalidad de crecer y de trabajar dignamente, entonces es importante menguar, disminuir es idioma de violencia frente a los venezolanos, no generar esa xenofobia si no mirar precisamente políticas públicas que ayuden a subsanar de una u otra forma esa problemática, yo tenía aquí un innumerables cositas pero yo creo que se lo trasladare por escrito a su dependencia o personalmente lo voy a visitar doctor para tener una charla amena sobre muchos de las necesidades que tiene este municipio, ya que por tristeza veo que todos los concejales o mejor dicho la gran mayoría solamente quedamos la bancada liberal aquí presente entonces no sería fructífero este debate si no están presentes los concejales, sin embargo le pido disculpas por este concejo municipal que de una otra forma pues hoy no está presente en este cierre y en las explicaciones que usted iba a realizar, si a bien está usted doctor pues que nos facilitará de pronto esa respuestas por escrito, un informe a la presidencia para en alguna oportunidad dársela a conocer a todos los concejales si bien es cierto les interesa el tema de las problemáticas que presenta el municipio San Gil, lo que tiene que ver con su dependencia y agradezco nuevamente por asistir, por haber apartado el tiempo que bastante tarea tiene usted precisamente en su secretaría y hoy lastimosamente pues esos esfuerzos se ven disminuidos por la poca asistencia de los honorables concejales del municipio de San Gil, entonces le agradezco doctor por su participación, no lo quiero demorar más, vuelvo y reitero se ve bien pues presentará a este concejo un informe sobre las inquietudes que fueron plasmadas y nosotros trasladárselo al resto concejales, le agradezco nuevamente doctor y seguimos señora secretaría con el orden del día.

5. LECTURA DE CORRESPONDENCIA.

SECRETARIA: En la mesa no hay correspondencia presidente, agotado el orden del día.

LA PRESIDENCIA: Agotado el orden del día señora secretaría y siendo las 11:44 de hoy jueves 30 de mayo damos por terminada la sesión de Concejo, sin antes recordarles que mañana a las 7:30 de la mañana vamos a dar clausura de las sesiones ordinarias y entrarán en debate los dos proyectos de acuerdo que fueron presentados por parte del ejecutivo municipal, muchas gracias.

En constancia firman,


CRISTIAN GERARDO CHAPARRO JIMENEZ
Presidente H. Concejo Municipal 2018


JOSE JULIAN VARGAS
Primer Vicepresidente


DAISSY ROCIO DIAZ RUEDA
Secretaría